



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



ACTA EN VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ANTE COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN; CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN; DEPORTE Y JUVENTUD; REALIZADA VÍA REMOTA, EL LUNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 09:00 HORAS.

Ciudad de México, a 13 de noviembre de 2023.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.-

Saludo a todas las personas que nos acompañan a través de las distintas plataformas de redes sociales y del Canal del Congreso.

Saludo y agradezco la presencia de mis compañeras y compañeros diputados integrantes de las Comisiones de Educación, de Ciencia y Tecnología e Innovación, de Deporte y de Juventud.

Sean bienvenidas y bienvenidos a esta sesión de comparecencia de la Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, la doctora Ofelia Angulo Guerrero, quien hoy se presenta ante estas 4 Comisiones a efecto de informar el estado que guarda la dependencia a su digno cargo en el marco de la glosa del 5º Informe de Gobierno de la Ciudad de México, a quienes le damos la más cordial bienvenida.

De conformidad con el formato previsto en el Acuerdo AC/CCMX/II/JUCOPO/3A/004/2023 y su modificación por el Acuerdo AC/CCMX/II/JUCOPO/3A/010/2023, ambos de la Junta de Coordinación Política aprobados por el pleno del Congreso de la Ciudad de México los días 28 de septiembre y 17 de octubre del año en curso, por el que se aprueban las comparecencias ante las Comisiones de este Congreso de las personas titulares de las Secretarías que integran

1



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



el Gabinete de Gobierno de la Ciudad de México, las 4 Comisiones aquí representadas acordaron llevar a cabo la presente comparecencia vía remota.

Para efecto de dar continuidad a la presente sesión, solicito al diputado Secretario Christian Moctezuma González, proceda a dar lectura al formato aprobado para el desarrollo de esta comparecencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO CHRISTIAN MOCTEZUMA GONZÁLEZ.- Claro que sí.

Muy buenos días a todos.

Buenos días, Secretaria, bienvenida.

Por instrucciones de la Presidencia...

EL C. DIPUTADO HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO.- ¿Diputado, me podría pasar asistencia nada más? Diputado Héctor Barrera. Gracias. De la Comisión de Educación.

2

EL C. SECRETARIO.- Claro que sí.

Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al formato de la comparecencia aprobado por la Junta de Coordinación Política.

Orden del día.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Mensaje de las personas que presiden las Comisiones convocadas, hasta por 5 minutos.
- 3.- Intervención de la persona servidora pública que comparece, hasta por 20 minutos.
- 4.- Intervención de una o un legislador hasta por 5 minutos por cada grupo y asociación parlamentaria en el orden siguiente:
 - I. Asociación parlamentaria Ciudadana.
 - II. Asociación parlamentaria Izquierda Liberal.
 - III. Asociación parlamentaria Mujeres Demócratas.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



IV. Asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.

V. Grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

VI. Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

VII. Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

VIII. Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

IX. Grupo parlamentario del Partido MORENA.

5.- Intervención de la persona servidora pública que comparece hasta por 20 minutos para responder a los planteamientos realizados.

6.- Réplica hasta por 5 minutos de acuerdo con el orden en que se registren, sin exceder un turno por cada grupo o asociación.

7.- Intervención final de la persona servidora pública que comparece hasta por 5 minutos.

8.- Clausura.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado.

De conformidad con el formato establecido, solicito al diputado Secretario realice el pase de lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO.- Claro que sí, diputado Presidente.

Iniciamos el pase de lista de asistencia de la Comisión de Educación.

Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda: presente.

Diputada Marisela Zúñiga Cerón:

Diputado Héctor Barrera Marmolejo: presente.

Diputado Héctor Díaz Polanco: presente.

Diputada Indalí Pardillo Cadena: presente.

3



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo: presente. Buenos días.

Diputada Mónica Fernández César:

Continuamos con la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Diputado Christian Moctezuma González: presente.

Diputado Jorge Gaviño Ambriz:

Diputada Frida Jimena Guillén Ortiz:

Diputado Héctor Díaz Polanco: presente.

Diputada Indalí Pardillo Cadena: presente.

Diputada María Guadalupe Chávez Contreras:

Diputado Jhonatan Colmenares Rentería:

Ahora pasamos con la Comisión del Deporte.

Diputado Jhonatan Colmenares Rentería:

Diputada Alejandra Méndez Vicuña: presente.

Diputado Christian Moctezuma González: presente.

Diputada Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos: presente.

Diputada Xóchitl Bravo Espinosa:

Finalmente, la Comisión de Juventud.

Diputada Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos: presente.

Diputada Frida Jimena Guillén Ortiz:

Diputada Miriam Valeria Cruz Flores: presente.

Diputada Alejandra Méndez Vicuña: presente.

Diputado Christian Moctezuma González: presente.

Diputada Marcela Fuente Castillo:



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



Diputada Maxta Iraís González Carrillo:

Diputado Presidente, le informo que tenemos presentes a 10 integrantes de las cuatro Comisiones convocadas, por lo tanto tenemos quórum legal.

Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Toda vez que contamos con el quórum legal requerido para la celebración de la presente comparecencia, damos inicio a esta sesión siendo las 09 horas con 40 minutos del lunes 13 de noviembre de 2023.

A continuación, de conformidad con el formato establecido en el acuerdo antes referido, hago uso de la voz como Presidente de la Comisión de Educación, hasta por 5 minutos.

Doctora Ofelia Angulo Guerrero, Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México.

La comparecencia de la que hoy somos partícipes reviste alta importancia en razón del ejercicio de transparencia y rendición de cuentas de parte del Poder Ejecutivo y del cumplimiento de nuestras funciones como Poder Legislativo.

En este sentido, es de resaltar que en el año legislativo anterior se realizaron varias reformas importantes a la Ley de Educación de esta ciudad, así como a la Constitución en materia educativa, destacando que con esta última se consiguió elevar a rango constitucional dos programas creados durante la administración de la doctora Claudia Sheinbaum, a decir: el programa *Bienestar para Niñas y Niños*, que otorga un apoyo mensual a niñas y niños de educación básica, así como el programa denominado *La escuela es nuestra*, que representa un presupuesto anual destinado a los planteles de educación básica a fin de dignificar las condiciones de los inmuebles.

Con esta reforma constitucional queda garantizado el derecho a la educación para todas y todos los estudiantes de escuelas públicas desde los primeros años de formación, lo que representa una clara visión de justicia social y de inversión para el desarrollo de la sociedad. Esto deja de manifiesto la importancia de la labor articulada que debe haber entre el Poder

5



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



Ejecutivo y Legislativo en beneficio de la sociedad. Estoy seguro de que ese ejercicio que hoy celebramos será de gran apoyo para esta labor, por lo que le doy la más cordial bienvenida.

A continuación cedo la palabra a los diputados Christian Moctezuma González, Presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, hasta por 5 minutos.

EL C. DIPUTADO CHRISTIAN MOCTEZUMA GONZÁLEZ.- Muchas gracias, diputado Presidente.

Muy buenos días, diputadas y diputados integrantes de las cuatro Comisiones que hoy se encuentran presentes: Educación, Juventud, Ciencia, Tecnología e Innovación y la de Deporte. Así como a las personas que siguen esta transmisión mediante los distintos canales y plataformas digitales del Congreso de la Ciudad de México, sean todas y todos bienvenidos.

Estimada Secretaria Dra. Jesús Ofelia Angulo Guerrero, sea usted bienvenida a este parlamento abierto, su comparecencia ante este Congreso se da en el marco de la glosa del Quinto Informe de Gobierno de la Ciudad de México, un ejercicio de diálogo, transparencia y rendición de cuentas conforme a lo que establece nuestra Constitución Política local, por lo que es menester mantener la institucionalidad y objetividad en todo momento.

El Informe que usted presentará, es de mayor relevancia toda vez que la Ciudad de México al ser la capital del país y parte de la zona metropolitana del Valle de México, la más grande en cuanto al número de población, hace que la educación sea un asunto de mayor prioridad en la agenda de gobierno de la ciudad, pues entendemos que un efectivo del derecho a la educación permite el acceso y disfrute de otros derechos, como el derecho a gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica, al trabajo, a la salud, a la cultura o al tiempo libre, los cuales se encuentran establecidos en nuestra Constitución.

Han pasado ya 5 años del ejercicio de la actual administración y los hechos han demostrado que hemos transitado hacia un modelo de ciudad con mayor bienestar individual y social.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, quiero destacar entre los logros importantes que contiene el Informe, que en enero de 2023, como parte del programa Internet gratuito de la Ciudad de México, se anunció la conclusión de la

6



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



instalación de Wifi gratuito en todas las escuelas primarias y secundarias públicas, lo que significa que se colocaron 7 mil puntos en los 2 mil 662 centros educativos existentes. Este es el único programa de acceso gratuito a internet en toda América Latina.

Con ello hago alusión a la siguiente frase: *La única cambiante naturaleza de internet no solo permite a los individuos ejercer su derecho de opinión y expresión, sino que también forma parte de sus derechos humanos y promueve el progreso de la sociedad en su conjunto.* Frank La Rue.

En la actualidad el internet ya no es un privilegio, sino una necesidad y en la pandemia quedó muy claro, ya que muchas personas pudieron seguir trabajando, generando ingresos y estudiando. Además gracias a él, muchas familias nos mantuvimos unidas a pesar del confinamiento.

En ese contexto, como legisladoras y legisladores, cabe enfatizar que desde este Congreso entre las principales reformas resalta la elevación a rango constitucional del acceso libre a internet de banda ancha en la Ciudad de México.

Por otro lado, agradezco su disposición y colaboración con la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de esta soberanía para el desarrollo de las propuestas de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad y diversas actividades en la materia.

Sin lugar a dudas, ustedes seguirán encontrando la cercanía y acompañamiento para el progreso de la educación, así como el acercamiento a las nuevas tendencias en ciencia e innovación logrando adelgazar la brecha de la desigualdad.

Hoy podemos afirmar que nuestra ciudad cuenta con una Secretaría más preparada, vanguardista, transparente y cercana a la población de esta entidad y que tiene como principal objetivo cuidar el desarrollo educativo de nuestros jóvenes ya que son el futuro de la capital y que les conlleva a los avances científicos y tecnológicos, por lo que le hago extensiva esta felicitación a todas y todos ustedes quienes integran esta dependencia.

Secretaria, nos disponemos a escuchar su informe con los avances y perspectivas en los trabajos productivos que realizaron durante este año donde en un primer momento encabezó

7



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



la doctora Claudia Sheinbaum Pardo y hoy en día nuestro Jefe de Gobierno, maestro Martí Batres Guadarrama.

Sigamos trabajando conjuntamente y cuente con todo el apoyo de las y los legisladores de este Congreso para fortalecer este proceso. Nuevamente bienvenida.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias.

¿Se encuentra el diputado Jhonatan Colmenares Rentería?

De no ser así, continuamos.

Cedo la palabra a la diputada Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos, Presidenta de la Comisión de Juventud, hasta por 5 minutos.

LA C. DIPUTADA ANDREA EVELYNE VICENTEÑO BARRIENTOS.- Muchas gracias. Buenos días a todas y a todos que nos siguen a través de las diversas plataformas digitales.

Sea usted bienvenida, doctora Ofelia Angulo Guerrero, titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación junto a su equipo, a quienes saludo.

En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Juventud es un honor como joven legisladora darle la bienvenida a usted y a este gran tema de relevancia. La educación en todos los niveles, lo sabe, es fundamental para avanzar y erradicar el lastre de la ignorancia, Francisco Villa, un hombre que le dio un gran valor a los maestros y sobre todo a la educación, reconocía que las limitaciones educativas eran las más grandes, por eso nuestro pueblo y nuestros gobiernos no tenían que ser inadvertidos por este tema.

Estoy segura que usted está consciente de ello y sé de su compromiso por la preocupación de millones de alumnos en la Ciudad de México. En este sentido sé también que hoy en día existen amenazas para truncar el avance del desarrollo de educación de la población, la cual no se puede detener si trabajamos en forma conjunta, debemos emprender acciones por ellos, por los infantes, por los adolescentes y jóvenes de esta capital.

8



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



Tenemos que erradicar lo que les frena el desarrollo educativo, la violencia, las adicciones y las familias disfuncionales.

Reconozco los esfuerzos que hace al respecto, aunque no son suficientes y no por usted, sino por las graves amenazas que limitan las estrategias para lograr que cada estudiante termine el ciclo de enseñanza básica, aun cuando aumentaron las medidas para el respaldo a la educación gratuita, equitativa y de calidad. Le ofrezco trabajemos juntos ambos poderes para poder ejercer y hacer algo por este proceso.

Muchas gracias por su atención y sea usted bienvenida.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada.

Para continuar con nuestra sesión de comparecencia doy la palabra a la Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, doctora Jesús Ofelia Angulo Guerrero, para que rinda su informe, hasta por 20 minutos.

LA C. DRA. JESÚS OFELIA ANGULO GUERRERO.- Muy buenos días a todas y a todos. Saludo con mucho gusto y respeto a las diputadas y diputados del honorable Congreso de la Ciudad de México, integrantes de las comisiones de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Juventud y Deporte.

El contenido de esta presentación, incluye un espacio de reconocimiento al Congreso a esta II Legislatura, un segundo bloque que incluye aspectos relacionados con la educación básica en todos sus tipos niveles, incluyendo el bloque de PILARES y del Instituto del Deporte y un segundo bloque que da cuenta de los avances que tenemos en materia de ciencia, tecnología e innovación.

Me es muy grato expresar mi reconocimiento profundo a las y los integrantes de la II Legislatura de este honorable Congreso por haber atendido favorablemente la propuesta que envió al Congreso la doctora Sheinbaum, para hacer del Programa Bienestar para Niñas y Niños, MI Beca para Empezar, así como de Programa La Escuela es Nuestra, Mejor Escuela, derechos constitucionales al incorporarlos a la Carta Magna en noviembre del año pasado.

9



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



Asimismo, mi reconocimiento por hacer que el acceso al internet sea un derecho inalienable de la población. Por otro lado, la reforma a la Ley de Educación de la Ciudad de México publicada el pasado mes de junio, incluye avances importantes en su armonización con la Ley General de Educación y con la Ley General de Educación Superior. Mi agradecimiento y reconocimiento por ello.

Me refiero a la incorporación el capítulo 3 Bis que reglamenta los mecanismos de fomento a la investigación científica, humanística, tecnológica y de innovación, así como a la incorporación de la reglamentación para instalar la comisión estatal para la planeación de la educación superior y la inclusión de un órgano colegiado de consulta, asesoría y análisis reconocido en la Red ECOs como la estrategia del Gobierno para atender desde la ciencia y bajo un modelo colaborativo interinstitucional e intergubernamental, los principales desafíos de la ciudad.

Me complace ahora expresar a ustedes los principales avances y logros que registra la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. En el entendido de que la educación es un derecho y no un privilegio para fortalecer la educación básica que comprende a la educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, deseo subrayar que en colaboración con la autoridad educativa federal, se logró implementar en la Ciudad de México un sistema universal de becas, de apoyo a la educación básica, destinado a prevenir la deserción escolar y promover el acceso equitativo a la educación, así como el programa bienestar para niñas y niños, Mi Beca para Empezar, ha beneficiado a 1 millón 250 mil niñas, niños, adolescentes de primaria y secundaria y centros de atención múltiple.

A este programa se han destinado más de 20 mil millones de pesos desde su creación y en este periodo se duplicó el monto que mensualmente reciben los estudiantes, pasando de 300 pesos a 650 pesos en primaria y secundaria.

El programa La Escuela es Nuestra, Mejor Escuela, en el que se ha invertido en mantenimiento menor de los 2 mil 768 planteles de educación básica, casi 1 mil 400 millones de pesos en los últimos 5 años, integrando todos los apoyos de los programas sociales destinados a fortalecer la economía familiar de los hogares de los niños, niñas y adolescentes, que cursan la educación básica, asciende hoy a más de 28 mil millones de pesos.

10



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



En atención a la primera infancia, el modelo MAEPI, está dirigido a infantes desde 45 días hasta 2 años y 11 meses de edad. La capacitación de los agentes educativos es fundamental para la adecuada operación de los CACI.

Con el propósito de fortalecer las prácticas educativas, el MAEPI incluye 3 programas de profesionalización: primero, Cuidado a la Primera Infancia; segundo, Desarrollo Infantil Integral; y tercero, Crianza Sensible.

A la fecha se han equipado 150 Centros de Atención Infantil públicos y comunitarios, con materiales educativos para el desarrollo motriz de niñas y niños en estos denominados, denominados Aulas MAEPI.

En estos se han capacitado más de 7 mil 147 agentes educativos en 718 Centros de Atención al Cuidado Infantil.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Educación, la SECTEI emitirá los ordenamientos para generar las condiciones de atención a la demanda de educación inicial contempladas en el artículo 16 de la ley.

Los Talleres Sor Juana Inés de la Cruz, con la finalidad de mejorar la calidad educativa en educación básica, se pusieron en marcha con especial énfasis en el aprendizaje de las áreas de lenguaje, ciencias, arte, tecnología y pensamiento matemático. Para lo cual se instrumentaron los Talleres de STEAM, por sus siglas en inglés, y el propósito de ellos es desarrollar conocimientos en torno a la comprensión y gestión de problemas relevantes de la ciudad, como son el manejo del agua, los efectos de los sismos, la pérdida de la biodiversidad, entre otros temas. Estos talleres son de aplicación en el cien por ciento de las escuelas secundarias públicas de las 16 alcaldías.

A la fecha se ha capacitado a más de 12 mil profesores y profesoras con la participación de más de 64 mil estudiantes. Se han distribuido además más de 270 mil cuadernos de aprendizaje colaborativo para este propósito.

Lunes para la Educación para la Paz es un programa que se ha retomado para contribuir a la promoción del acceso y ejercicio de los derechos a una vida libre de violencia y a la integridad



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



personal. En este programa se ha incorporado la estrategia en el aula “si te drogas te dañas” de la Secretaría de Educación Pública. En este programa se busca la participación del cien por ciento de las escuelas secundarias públicas de la Ciudad de México a través de la mediación lectora como herramientas articuladoras de reflexión, diálogo y participación.

En materia de educación media superior y superior, quiero recordar que durante la presente administración se ha ampliado y fortalecido la infraestructura del Instituto de Educación Media Superior con 6 nuevos planteles en las diferentes alcaldías. Además, aquí quiero resaltar que con los 273 mil metros cuadrados de infraestructura que se han incorporado a la ciudad, pues se ha cumplimentado con dar cabida a estas dos nuevas universidades que hoy atiende 50 mil estudiantes de educación superior, además de los PILARES que hoy se encuentran aquí.

El IEMS hoy atiende una matrícula de 31 mil 545 estudiantes, lo que representa más del 20 por ciento de la matrícula total, gracias a las estrategias de atención a la deserción del rezago educativo como el Plan de Acción de Tutorías, las Campañas en Favor del Autoestudio y Saber IEMS, así como el Programa PAP IEMS, se ha reducido en 9 puntos porcentuales la deserción escolar, contribuyendo al egreso de 2 mil 865 estudiantes.

Con el propósito de contribuir a la identificación y atención de los factores que inciden en el aprovechamiento, permanencia y abandono escolar de estudiantes de educación media superior, se desarrolló e implementó la plataforma digital para la detección oportuna SiDeOp.

A la fecha se han evaluado más de 27 mil estudiantes del Colegio de Bachilleres y en este sentido en este ciclo escolar está en proceso la evaluación del total de la matrícula del IEMS. Los hallazgos de esta evaluación revelan que entre los factores de riesgo destaca la insuficiencia en el desarrollo de habilidades para la preparación y presentación de exámenes, las dificultades para la organización y el empleo de estrategias de estudio, así como la dificultad para participar en trabajo en equipo.

A la oferta para ampliar la cobertura en educación media superior se suma el bachillerato en línea con dos opciones alternativas: el bachillerato policial, diseñado en colaboración con la UNAM, para fortalecer el desarrollo académico del personal policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en la Ciudad de México, y el bachillerato en línea PILARES. A la fecha

12



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



se han incorporado cerca de 25 mil estudiantes de nuevo ingreso a estos dos bachilleratos y más de dos mil estudiantes han obtenido su certificado correspondiente.

En seguimiento al convenio de colaboración con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, se han atendido más de 7 mil personas en procesos de alfabetización, educación primaria y secundaria, de los cuales casi 2 mil concluyeron sus estudios.

Dentro del ecosistema educativo para la acreditación de la educación media superior en la Ciudad de México se diseñaron dos estrategias: la primera consiste en un examen único para quienes cursaron más del 60 o 70% de los créditos; y la evaluación modular, por otro lado, para quienes cursaron menos del 60, 50% de las asignaturas del bachillerato en su momento. Esas opciones son de interés tanto para el personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, como para la población en general.

Derivado de la colaboración con los Centros de Integración Juvenil, la Comisión de Derechos Humanos y la Fundación Telefónica de México, entre otros aliados estratégicos, con miras a favorecer la empleabilidad, la salud y sobre todo el ejercicio de los derechos humanos, se ofrecen cursos de educación continua a la sociedad, en los que han participado más de 70 mil personas, de las cuales 32 mil 453 concluyeron y recibieron sus constancias de participación.

Bajo la convicción de que la educación superior no es un privilegio sino un derecho de las personas, durante la gestión de la doctora Claudia Sheinbaum se amplió la cobertura en educación superior y se crearon dos nuevas universidades: la Rosario Castellanos y la Universidad de la Salud, ambas hoy son decretadas como organismos descentralizados, con autonomía técnica, académica y de gestión, además de contar con personalidad jurídica y patrimonio propio.

En esta universidad, la Universidad Rosario Castellanos, hoy cuenta con 6 unidades académicas, 6 subsedes y 1 unidad académica a distancia. La Universidad Rosario Castellanos ofrece 23 licenciaturas y 15 posgrados. Las unidades académicas están ubicadas en las alcaldías de Azcapotzalco, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo. Además, con educación a distancia se atiende a estudiantes de las 16 alcaldías de la ciudad.

13



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



De los programas de licenciatura con mayor matrícula son: en primer lugar derecho y criminología, en segundo lugar psicología y en tercer lugar contaduría y finanzas, mientras que los programas de posgrado con mayor matrícula corresponden a la maestría en ambiente, sistemas y gestión en educación multimodal y el doctorado en ambiente y sistemas educativos multimodales.

En el presente ciclo escolar se atiende una matrícula de 45 mil 306 estudiantes, de los cuales 44 mil 280 son estudiantes de licenciatura y mil 206 son de postgrado. Mención especial merecen los más de 3 mil estudiantes egresados, se trata de resultados verdaderamente relevantes considerando el lapso tan corto desde su creación. La Universidad Rosario Castellanos se distingue por su modelo educativo híbrido, que promueve el pensamiento crítico, la transferencia de aprendizaje a la solución de problemas reales y la formación de ciudadanía proactiva garante de los derechos humanos, la equidad, la inclusión, la paz y el bienestar. Para lograrlo, además de la excelencia en los programas educativos se han incorporado programas de vanguardia para la actualización de la planta docente de casi mil profesores, de los cuales 52 por ciento de ellos son mujeres, a través de cursos para la asesoría en el modelo pedagógico, jornadas académicas, programas estratégicos de atención a la comunidad, como la Unidad de Cultura de Paz, Igualdad y Equidad de Género, entre otros. La evolución de la matrícula de la Universidad Rosario Castellanos desde su inicio ha incrementado de manera sostenida con más 6 mil estudiantes por año, mientras que la matrícula del postrado se ha duplicado en cada ciclo escolar.

En 2020 se funda la Universidad de la Salud como una opción de formación gratuita en medicina general y enfermería familiar y comunitaria, con énfasis en el desarrollo de habilidades para la prevención y el tratamiento oportuno en el primer nivel de atención médica, con ello se contribuye a resolver la carencia de profesionales de la salud en las zonas más desfavorecidas del país. La UNISA dispone de una unidad académica en la alcaldía Álvaro Obregón, donde se imparten los dos programas de licenciatura y en coordinación con el ISSSTE, una maestría en nutrición clínica; a la fecha la matrícula de 3 mil 605 estudiantes se atiende con 283 profesores que integran la planta docente, de los cuales casi el 45 por ciento cuenta con postgrado. La matrícula atendida en la UNISA proviene de las 32 entidades



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



federativas del país, la acreditación de la oferta educativa de la Universidad debe contar con la opinión favorable de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en materia de salud, la cual se obtuvo este año. El campus virtual de la UNISA permite la impartición de algunas asignaturas en modalidad a distancia, así como el desarrollo de prácticas de simulación clínica y de laboratorio.

Con el propósito de mantener actualizado al personal docente y de prevenir la deserción escolar y la prevención de adicciones, la UNISA impartió 49 cursos de actualización, 4 cursos de educación continua y 41 cursos extracurriculares para profundizar en las habilidades complejas, como el pensamiento crítico, el razonamiento clínico y juicios necesarios para la competencia clínica, además de favorecer el desarrollo de habilidades interpersonales que promueven la salud mental en la comunidad universitaria.

Desde su creación la Escuela de Administración Pública tiene el gran compromiso de profesionalizar a las personas servidoras públicas de las diferentes dependencias del Gobierno de la Ciudad de México. Para ello imparte programas de maestría en gestión pública para la buena administración y gestión integral del riesgo de desastres; además, imparte cursos, 23 de ellos, diplomados, 10 diplomados, talleres, 2 talleres, se han profesionalizado a la fecha 54 mil 390 personas, 17 por ciento más que el año pasado, a partir del 2019 se ha implementado el proceso de formación y certificación transversal de competencias profesionales en materia de atención ciudadana, verificación, conciliación, funciones de auditoría, perspectiva de género, entre otras certificaciones. A la fecha más de 7 mil 500 personas servidoras públicas de diferentes dependencias de gobierno han recibido certificaciones.

El tercer eje de trabajo consiste en ver la atención al rezago educativo y a la cultura y el deporte a través de los PILARES.

La misión de estos PILARES es a coadyuvar en el acceso al derecho a la educación, recordemos que recientemente el PILARES se constituyó como un sistema de educación comunitario y que fue publicado en la Ley de Educación el pasado 6 de junio. A la fecha operan 294 PILARES y 6 sedes itinerantes de promoción de las más de 150 actividades educativas,

15



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



deportivas y culturales y de autonomía económica que se ofrecen diariamente en las diferentes sedes de PILARES.

Resaltan las actividades de ciberescuelas equipadas con más de 9 mil computadoras y con acceso gratuito a internet. En estos espacios se proporcionan asesorías para que toda persona interesada pueda alfabetizarse o iniciar estudios de primaria, secundaria o bachillerato.

A menos de 5 años se han impartido más de 7.5 millones de atenciones, 49 por ciento de estas atenciones fueron relativas a educación básica, 9.1 por ciento a educación superior y 1.2 por ciento a alfabetización.

En autonomía económica se han proporcionado 2.9 millones de atenciones a las que se destacan las más de 400 mil personas participantes en los más de 5 mil talleres de aprendizaje de oficios, casi mil 800 talleres sobre comercialización. Se han creado 700 organizaciones productivas y se han dado también condiciones para crear cooperativas. Es de resaltar los avances que se han tenido en los PILARES.

El programa “Ponte pila” operado por mil 901 promotores y promotoras en las que se fomenta la activación física y que ha otorgado a la fecha 26.7 millones de activaciones físicas en actividades como miércoles de “Ponte pila”, los sábados de baile y los deportes de pelota, de contacto e individuales.

Quiero enfatizar el hecho de que 1.12, 200 ciberescuelas cuentan con escuela de código en colaboración con la ADIP donde se atiende a casi 16 mil estudiantes en lenguaje de programación Java, Python y en la creación de sitios web.

El 63 por ciento de los estudiantes son mujeres, lo cual refrenda el compromiso de nuestro gobierno para disminuir las brechas de desigualdad de género y de asegurar y para asegurar su participación en todos los ámbitos, se trata de la escuela de código más grande de América Latina, está también la escuela de robótica con más de 8 mil usuarios.

El Instituto del Deporte de la Ciudad de México promueve la salud a través de la organización de eventos deportivos como el box, el Ciclotón y las carreras comunitarias, entre otras muchas acciones.

16



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



La clase masiva de box organizada este año y el anterior ha logrado la acreditación como el Récord Guinness que con la participación de más de 2.7 millones de participantes el Ciclotón ha roto récord también con sus 39 ediciones.

Asimismo, el INDEPORTE participa en la organización de eventos internacionales como el Tour de Francia de la Ciudad de México, la Fórmula 1 y la Carrera Panamericana.

La suma de participantes en el maratón es de 88 mil 608, mientras que las 4 ediciones de medio maratón acumula una participación de casi 100 mil corredores y corredoras.

La iniciativa de ciudades del aprendizaje tiene por objeto garantizar oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todas y todos.

En el marco de la red de ciudades del aprendizaje coordinada por la UNESCO que forma, por cierto, parte de la Red ECOs que veremos más tarde, se han desarrollado más de 40 actividades, se han visitado 25 instituciones de educación pública en las que se ha impactado a más de 12 mil participantes.

Finalmente, hablaré del eje de la aplicación de la ciencia, la tecnología y la innovación para coadyuvar en la solución de los principales desafíos de la Ciudad de México. Es así que la Red ECOs de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, con sus 244 proyectos de investigación y en colaboración con las principales instituciones de educación superior públicas y particulares, atiende a las diversas problemáticas que enfrenta la Ciudad de México.

La Red ECOs es pues, un órgano de consulta, opinión, asesoría y análisis, basado en proyectos conjuntos con un enfoque interinstitucional y multidisciplinario, se sustenta de tal forma en el trabajo colaborativo en la aplicación de conocimientos y en la toma de decisiones basada en evidencia científica, humanística y de ciencias sociales.

Actualmente, la red cuenta con el apoyo de más de 60 instituciones de educación superior públicas, pues como la UNAM, la UAM, el Instituto Politécnico Nacional, el Tecnológico Nacional de México e instituciones particulares también, como el tecnológico de Monterrey, la Ibero, la Anáhuac, la Panamericana, entre otras.

17



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



A la red se han incorporado diversas universidades autónomas estatales como la Universidad de Sinaloa, la Universidad de Zacatecas, la Universidad de Guerrero, el Estado de México, San Luis Potosí y Yucatán. Asimismo, son parte de la Red ECOs, el Colegio de México, el SINVESTAV, el Centro GEO, el INFOTEC, por mencionar algunas.

Durante la pandemia además, se incorporaron los Institutos Nacionales de Salud, como el de Ciencias Médicas y Nutrición, Salvador Zubirán, el Instituto de Enfermedades Respiratorias, el Instituto de Medicina Genómica, el de Rehabilitación y el de Geriatria, Neurología y Neurocirugía, entre otros.

En la colaboración internacional, se incluyó también la participación de la UNESCO, la Universidad de la Rioja y el INTSE, el Instituto de Tecnología de Suecia, CATEH y la Universidad de Arizona.

El modelo de colaboración de la Red ECOs, parte desde la identificación del problema público o la necesidad de mercado con incidencia en la población habitante o transeúnte de la Ciudad de México.

Esta situación se analiza con expertos en la materia, también se analiza con las personas responsables de atender el problema público en la dependencia de gobierno correspondiente, así como bajo la luz de los resultados de investigaciones previamente obtenidas.

Asimismo, se toma en cuenta experiencias exitosas en la atención al problema en otras latitudes. A partir de esta información en su conjunto, los expertos de diferentes instituciones integran una propuesta de proyecto colaborativo en el que se evaluarán las posibles soluciones para atender el problema público o la demanda de un mercado.

Los resultados de este proyecto colaborativo, se analizan nuevamente por los actores que definieron el problema público con miras a diseñar y aplicar políticas públicas que coadyuven en la atención al problema y de esta manera beneficien a la sociedad por un lado.

Por otro lado, los resultados pueden incidir en la propuesta de un desarrollo tecnológico, que una vez puesto en el mercado, incida en promover el desarrollo económico de la ciudad.

A partir de ese análisis, se han establecidos 24 estudios de trabajo organizados en 6 temas estratégicos:

- 1.- Educación.
- 2.- Ciencia de la salud.
- 3.- Desarrollo sustentable y cambio climático.
- 4.- Seguridad y Gestión de Riesgos.
- 5.- Tecnología e Innovación.
- 6.- Ciencia y sociedad.

En cada uno de estos temas, se involucran dependencias de gobierno, los grupos de trabajo son coordinados por personas expertas de las diferentes instituciones y centros de investigación.

Por ejemplo, la Red de Sismología es coordinada por investigadores de la UNAM; la Red de Sustentabilidad Alimentaria la coordina la Universidad Autónoma Metropolitana; el grupo de estudios sobre desigualdades de género es coordinado por investigadoras del Colegio de México y así sucesivamente. El grupo, por ejemplo, de obesidad, diabetes e hipertensión es coordinado por el Instituto Nacional de Nutrición, entre otros ejemplos.

Enseguida se presentan los resultados más relevantes que hemos obtenido en estos 6 ejes temáticos estratégicos que atienden las problemáticas más urgentes de la ciudad.

En materia de educación se diseñó la plataforma para el ecosistema de ambientes digitales ECOS-AD, que integra repositorios digitales y aplicaciones que promueven el trabajo colaborativo para el diseño de planes y programas de estudio de interés colectivo, fomenta la investigación multidisciplinaria, el uso pedagógico de las tecnologías de información y comunicación. En este proyecto participan investigadoras e investigadores de la UAM, del Politécnico, del Tecnológico Nacional de México y de la Universidad Rosario Castellanos. A la fecha se cuenta con más de 3 mil 200 recursos educativos digitales.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



Así también para el fortalecimiento de la educación básica, como mencioné anteriormente, en colaboración con la autoridad educativa federal, se desarrolló el Programa Talleres Sor Juana Inés de la Cruz, con cuadernos de trabajo colaborativo y con herramientas para el desarrollo de proyectos asociados con temas relevantes a los estudiantes de las escuelas secundarias públicas, temas como conservación de la biodiversidad, el cuidado del agua, conocer más sobre los sismos, entre otros temas.

En colaboración con el Instituto de la Nutrición se desarrolló el Programa de Atención a la Salud a través de la telemedicina, que brinda atención a personas adultas mayores que padecen diabetes, fragilidad muscular y también este mismo programa promueve la cultura de donación de órganos.

En cumplimiento a la Ley General de Educación y a la Ley de Educación de la Ciudad de México, se instaló la COEPES, la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior, en la que participan representantes de 25 instituciones de educación superior. Esa Comisión cuenta con su reglamento de integración y funcionamiento, diseña la política estatal de evaluación y acreditación para la mejora continua de la educación superior, opera el espacio común de la educación superior con el respaldo de la Red ECOS, desarrolla el programa estatal de la educación superior de la Ciudad de México y cuenta además con la instancia de vinculación, consulta y participación social como una herramienta de articulación con la sociedad.

En el eje de ciencias de la salud y en coordinación con el CINVESTAV y el CONAHCYT, construimos y pusimos en marcha el Centro de Investigación Sobre el Envejecimiento, el primero de su tipo en el país y precursor en América Latina, dedicado a la generación de ciencia de frontera sobre el proceso del envejecimiento.

A la consolidación de este proyecto se ha sumado la valiosa colaboración de investigadores e investigadoras de la UNAM, de los Institutos Nacionales de Medicina Genómica, de Nutrición, como el Salvador Zubirán, de Neurología y Neurocirugía, investigadores del Instituto Nacional de Rehabilitación Guillermo Ibarra, así como investigadoras el Hospital Gea González.

20



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



El Centro ofrece además un programa de maestría y un programa de doctorado para la formación de investigadores que a futuro desarrollarán proyectos relevantes en materia de Gerociencias.

Las investigaciones que se llevan a cabo en este centro se enfocan primordialmente en la biología del envejecimiento a nivel celular y molecular y ponen principalmente énfasis en el estudio de enfermedades que afectan más comúnmente a las personas adultas mayores, como el Alzheimer y el Parkinson.

Para atender el problema de salud pública sobre diabetes, obesidad e hipertensión, se implementó desde agosto del año 2021 la política pública para la detección oportuna y prevención de estos padecimientos, en coordinación con el Instituto Nacional de la Nutrición y en coordinación con la SEDESA de la Ciudad de México.

Este programa incluye la puesta en marcha de módulos Salud en tu Vida en todos los centros de salud de la ciudad, el desarrollo de la plataforma web con materiales de divulgación en esos temas, la puesta en marcha de una aplicación móvil con información sobre herramientas de diagnóstico en línea, alimentación saludable, lugares públicos para realizar activación física, entre otros temas.

A la fecha operan casi 100 Clubes de Vida Saludable, en los que se promueve el uso de todas estas herramientas, además de dar capacitación permanente a la población en riesgo de desarrollo de estas enfermedades.

El Sistema de Información Hospitalaria es un programa de gran valor para la interoperabilidad de los hospitales de la Ciudad de México. Este consiste en el diseño de una página web para registrar los pacientes que ingresan al hospital, para contar con registro global de la ocupación hospitalaria, así como para mejorar la comunicación y el manejo del expediente clínico electrónico del paciente.

En este mismo eje, con el propósito de reconocer las aportaciones científicas de investigadoras en ciencias biológicas y de la salud, se implementó el Premio Ciencias de la Salud Matilde Montoya. Desde el 2021 se ha reconocido a 7 mujeres investigadoras de diferentes

21



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



instituciones de investigación, como el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, en 2021, que reconoció a la doctora Verónica Pérez de la Cruz; el de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, en el 2022, que reconoció a la doctora Yanin Chávarri Guerra; y recientemente este año el de la UAM, que reconoció a la doctora Irma Gabriela Amaya Saavedra.

En el eje de sustentabilidad alimentaria y cambio climático destaca la creación de la planta agrovoltaica como un modelo innovador de economía circular, que promueve la generación de energía fotovoltaica, la cosecha de agua de lluvia, el cultivo de productos de alto valor agregado y fomenta la conservación de productos que se desarrollan en el suelo de conservación.

Para la Escuela Chinampera, que recientemente fue inaugurada, busca la participación de estudiantes que recojan esta cultura milenaria de la Ciudad de México, en la que actualmente hay más de 20 mil chinampas y en las cuales se busca la recuperación de más de 100 chinampas, a la fecha se han rescatado 30 de ellas.

Esa Escuela Chinampera, con el apoyo de la Secretaría del Medio Ambiente, la Secretaría de Barrios y Pueblos Originarios, la Universidad Autónoma de Chapingo, el Politécnico Nacional, la UAM y la Sociedad Cooperativa Chinampayolo, pretende recuperar el suelo de conservación, en donde no todas las chinampas están activas. Hoy, a través de esta escuela, se promueve la recuperación, como dije previamente, de alrededor de 100 chinampas.

En el eje de electromovilidad, teniendo en cuenta que los vehículos de combustión interna son los principales promotores de la contaminación, se han generado sistemas de tracción híbrida dirigida a autobuses de pasajeros.

Se promueve también el desarrollo de vehículos eléctricos, como el desarrollo de baterías de motores eléctricos y sus conexiones a través del tren motriz y está en operación un laboratorio de evaluación de tecnologías vehiculares.

22



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



A la fecha se cuenta con prototipo de patrulla ambiental 100 por ciento eléctrico, se realizó la conversión 100 por ciento eléctrica de un autobús de la red de transporte público de la ciudad y un mototaxi eléctrico. Con estos avances la ciudad fortalece la transición hacia la electromovilidad y favorece las agendas en contra de amenazas de la crisis climática.

Por otro lado, en coordinación con SACMEX se diseñó un sistema de limpieza de las presas de la Ciudad de México, es un sistema de tecnología mexicana que permite recoger hasta 268 toneladas de basura por día.

En el eje de seguridad y gestión de riesgos, destaca como logro la unificación de 6 redes de monitoreo sísmico de 4 instituciones que hasta entonces operaban de manera independiente y hemos creado desde entonces el sistema de información sísmica de la Ciudad de México. Este sistema integra 173 estaciones de monitoreo en tiempo real, lo que permite mejorar la precisión de los mapas de intensidades de los sismos que se generan después de cada evento. Cabe destacar también que esta acción fortalece la capacidad interdisciplinaria y el conocimiento científico de la ciudad, con el objeto de diseñar estrategias eficaces que reduzcan la vulnerabilidad de la gran capital ante los terremotos.

Debo también comentar sobre la operación de un sistema de pronóstico y dispersión de productos del Popocatepetl, como se observa en la figura a mano izquierda las cámaras dejan de ser útiles si se incrementa el volumen de cenizas y de humo. Este sistema único basado en radar permite valorar la cantidad de cenizas, la dirección en que se propaga y la altura de las columnas.

Otra problemática tan atendida es la de grietas originadas por los asentamientos diferenciales asociados con hundimientos del suelo que se da en diversas alcaldías. La tecnología desarrollada para el tratamiento de mil 500 grietas de escalón permite que el mantenimiento sea más espaciado y se minimice el costo de reparación.

En el eje de tecnología e innovación, se inserta el complejo Vallejo-I para el desarrollo industrial y económico de la Ciudad de México. El plan de gobierno Vallejo-I incluye varias actividades, como la innovación tecnológica, ese modelo plasma el espíritu de la red Ecos de colaboración

23



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



entre las universidades, la industria, el gobierno y la sociedad, para beneficios sociales y el desarrollo económico.

En el CEDIM Vallejo participan más de 50 instituciones, cámaras empresariales y empresas, incluye laboratorios de internet de las cosas, computación, materiales, geointeligencia y se desarrollan más de 20 proyectos de tecnología vinculados con la industria, se cuenta además con un centro de estrategias de propiedad intelectual, en el que se han ya registrado más de 75 instrumentos de propiedad.

Si pasamos a la siguiente, por favor. En el eje de ciencia y sociedad se creó el grupo de estudios sobre desigualdades de género, con acciones sobre violencia contra las mujeres, el embarazo adolescente, la diversidad sexogenérica, entre otros temas. Destaca el diseño e impartición en línea del curso sobre embarazo adolescente, que a la fecha cuenta con casi 15 mil registros, casi el 50 por ciento de ellos han llegado a la conclusión. También destaca la organización del foro debates en torno a las políticas públicas hacia la igualdad de género, violencias, cuidado y disidencias sexogenéricas. En el grupo de pobreza urbana y política de inclusión social se han realizado 10 conversatorios con más de 5 mil participantes. En el tema de diplomacia y patrimonio de la ciencia se instaló la cátedra con este mismo nombre con sede en la UNAM y que colaboró en la elaboración de la guía del patrimonio científico y tecnológico de la Ciudad de México auspiciado en el servidor del Colegio de México.

En materia de divulgación de la ciencia para hacer realidad el derecho constitucional a los beneficios de la ciencia y el desarrollo tecnológico, el grupo de divulgación de la ciencia ha realizado conferencias, talleres, seminarios y han compartido la experiencia del museo móvil y del planetario móvil de la SECTEI, así como la plataforma Hacer ConCiencia que en conjunto ha beneficiado a más de 1 millón de personas.

Por último, presentaré rápidamente los reconocimientos internacionales que se han obtenido durante la presente administración. El reconocimiento al Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica (CEDIT) Vallejo-I como un modelo innovador de negocios y de colaboración entre el gobierno, la Academia y la industria realizado en este año.

24



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



El reconocimiento que hizo la UNICEF al programa “Bienestar para niñas y niños”, “Mi beca para empezar”, único en su tipo a nivel internacional promueve la reducción de desigualdades en la niñez y que se otorgó este mismo año.

La cátedra de diplomacia y patrimonio de la ciencia que otorgó la UNESCO a la Red ECOs y que hoy se encuentra bajo el liderazgo de la UNAM.

La etiqueta oro otorgada al Gobierno de la Ciudad de México por la organización del maratón, emitida por la Federación Internacional de Atletismo es un certificado de calidad por su alto nivel competitivo.

El Récord Guinness recibido por la organización de la clase masiva de box más grande en 2022 y refrendada este año en el 2023, Rusia la tuvo en 2022, se la quitamos a Rusia, mención especial en la categoría de producción de alimentos en el foro global del Pacto de Políticas Alimentarias Urbanas de Milán, la escuela chinampera forma parte de las actividades reportadas en esta administración.

El premio Construir Igualdad, otorgado a PILARES como política pública que promueve y genera transformaciones sociales en favor de la inclusión, la no discriminación y el desarrollo sostenible.

Termino agradeciendo profundamente a todas las personas que integramos la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y que hoy me acompañan aquí y a quienes les agradezco muchísimo, la Directora General del Instituto de Educación Media Superior, la Directora General de la Universidad Rosario Castellanos, la Directora General de la Universidad de la Salud, a la Directora General del Fideicomiso para el Bienestar Educativo, al Director General de la Escuela de Administración Pública, al Director General del Instituto del Deporte y a todas y a todos los compañeros que hoy nos acompañan en esta comparecencia.

Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretaria, ha sido una exposición profunda, profusa en información que, sin duda, nos es bastante útil.

25



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



A continuación, daremos paso a intervenciones de las diputadas y diputados, una por cada grupo y asociación parlamentaria, razón por la que solicito al diputado Secretario que, toda vez que se han recibido con antelación los nombres de quienes intervendrán en este punto, se sirva mencionar a las y los diputados inscritos y modere sus intervenciones.

Diputado Christian.

EL C. SECRETARIO.- Sí, Presidente, perdón. Con mucho gusto.

Por instrucciones de la Presidencia se enlistan a continuación las y los diputados que harán uso de la palabra, hasta por 5 minutos.

En esta primera ronda de intervenciones en el orden siguiente:

Asociación parlamentaria Ciudadana, diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco.

Asociación parlamentaria Izquierda Liberal, diputada Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos.

Asociación parlamentaria Mujeres Demócratas, diputada Elizabeth Mateos Hernández.

Asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, diputado José Martín Padilla Sánchez.

Grupo parlamentario del Trabajo, diputada Circe Camacho Bastida.

Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena.

Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, diputada Mónica Fernández César.

Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, diputada Claudia Montes de Oca del Olmo.

Grupo parlamentario del Partido MORENA, diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda.

En ese tenor, tiene el uso de la voz hasta por 5 minutos, por la asociación parlamentaria Ciudadana, el diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco.

26



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



EL C. DIPUTADO CARLOS JOAQUÍN FERNÁNDEZ TINOCO.- Muchísimas gracias, diputado.

Buen día a todas y todos, a cada uno de ustedes, a mis compañeros, desde luego a las personas que siguen la trasmisión a través de los medios digitales y por supuesto, Secretaria, Jesús Ofelia Angulo Guerrero.

Me congratula la oportunidad de coincidir en este ejercicio de rendición de cuentas y hacer un recuento de lo realizado en una materia tan importante y sensible como lo es la educación, la ciencia y la tecnología.

En el diagnóstico presentado con motivo de su quinto informe, menciona que los niveles de población en educación media superior, son bastante inferiores a los de primaria, secundaria y preescolar. Le preguntaría, Secretaria: ¿A qué considera usted que corresponde este bajo nivel de población escolar?, es decir, tanta deserción en el nivel media superior; ¿cuáles son los mecanismos implementados para detectar el origen y las acciones instrumentadas para que este número sea menor?; asimismo, ¿qué resultados nos dice de la evaluación de políticas públicas en programas como las becas de apoyo para la educación implementada y por qué estas acciones no están impactando favorablemente como se esperaba?; en el caso contrario, ¿qué ajustes considera que debe de haber para que no haya tanta deserción en la educación media superior?

En el artículo 8º de la Constitución Política de la Ciudad de México, en su apartado C, derecho a la ciencia y a la innovación tecnológica, establece que en el presupuesto de la Ciudad de México se considerará una partida específica para el desarrollo de la ciencia y tecnología, que no podrá ser inferior al 2 por ciento del presupuesto de la ciudad: ¿Nos puede decir si esto se está cumpliendo, Secretaria; cómo y a dónde se aplica este 2 por ciento del presupuesto total de la ciudad?

En otro orden de ideas, hace un par de meses atendí una solicitud de mis vecinas y vecinos de Azcapotzalco, respecto a un asunto de abuso sexual en contra de niñas y niños en una escuela primaria, que por obvias razones omitiré los nombres y las víctimas y la escuela.

27



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



Al escuchar a los padres y a las autoridades de la SEP, nos dimos cuenta que hay un protocolo obsoleto para estos casos y que en su mayoría el personal de las escuelas y padres de familia, no saben cómo actuar ante estas situaciones de este tipo. Me queda muy claro que es un asunto que sale de su competencia, sin embargo, me gustaría saber si la dependencia a su cargo tiene algún protocolo para estos casos.

También quisiera agregar, que hay acoso sexual ya en niveles superiores, pero entre estudiantes. Por ejemplo en el caso de media superior, incluso en las secundarias, también me gustaría saber si tienen algún protocolo para estos casos.

También me gustaría preguntarle si existe coordinación permanente con la autoridad educativa federal en la Ciudad de México, para realizar campañas informativas ante esta situación que está en incremento.

Por otro lado, en el tema de vocación productiva de la Ciudad de México, pasa por la inversión en ciencia y tecnología, que es fundamental impulsar nuevos planes de estudio para aprovechar las oportunidades que nos dieron en New Shawn, como lo establece el acuerdo de diálogo de alto nivel económico con los Estados Unidos de Norteamérica, para participar en la fabricación y desarrollo de microcomponentes, semiconductores y microchips. Comparto a usted esta propuesta que nos hace nuestro vecino del país del norte.

Al mismo tiempo, quiero preguntar: ¿Cuál ha sido el análisis y recomendación respecto al tema del desarrollo de microcomponentes, semiconductores y chips en nuestra ciudad?

Como usted sabe, el 11 de marzo del 2019 fue constituida la Red ECOS, que tiene como objetivo profundizar en la comprensión de los retos de desarrollo que enfrenta la ciudad para generar soluciones innovadoras, integrada por 60 instituciones de educación media superior, tanto públicas y privadas, con 6 ejes temáticos, uno de ellos tecnologías e innovación, que a grandes rasgos promueve el desarrollo tecnológico. Con base a esto: ¿Cuáles han sido las recomendaciones o programas pensados para el mejoramiento de estas áreas en el sector educativo de nivel superior y el desarrollo de tecnologías en nuestra ciudad?

28



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



Como parte también de este eje temático, se crea el Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica, el CDIT Vallejo-I. A la fecha, quisiéramos saber ¿cuál es el impacto que ha tenido este centro en el sector académico?

Hablando también de este mismo Centro de Innovación Tecnológica, CDIT Vallejo-I, por medio de redes sociales algunos trabajadores me han manifestado lo siguiente, Secretaria, que no cuentan con aire acondicionado desde que se abrieron las oficinas incubadoras de proyectos, también que no cuentan con tinta en las impresoras para los folletos o materiales de trabajo que a veces son necesarios imprimir.

Hace falta presupuesto para que en las reuniones de trabajo y seguimiento de avances exista por lo menos agua para los participantes. Todo el equipamiento que tienen de computadoras no pueden ocuparlas porque no tienen tampoco instalada la paquetería básica de Office ni licencias de antivirus, cada quien trabaja con su laptop y muy pocas funcionan correctamente por falta de personal capacitado para hacer este tipo de soporte técnico.

Por lo que le pregunto, Secretaria: ¿A qué se deben esas carencias? ¿Se tiene previsto para este ejercicio presupuestal atender esas necesidades fundamentales para su operación?

Sólo como al calce, me llama la atención que en un centro de innovación tecnológica no tengan en sus computadoras paquetería básica de Office y de antivirus.

Celebro y comparto el impulso de prácticas deportivas, cumpliendo con la filosofía de “mente sana y cuerpo sano”, ya que en Azcapotzalco hemos impulsado junto con la comunidad eventos como la práctica de box, eventos en patinetas, entre otros, y me gustaría saber si es posible contar con el apoyo de su dependencia para impulsar con mayor alcance estas acciones

Finalmente, por el momento, señora Secretaria, quiero reconocer y felicitar por el trabajo que ha hecho con y por la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México.

Celebro también que se preste importancia a la profesionalización de personas servidoras públicas y certificación de competencias profesionales a través de diplomados, cursos,

29



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



seminarios, maestrías, de la que incluso personas legisladoras de este Congreso y sus equipos de trabajo se encuentran cursando. Eso es bueno y hay que decirlo.

Al respecto, deseo hacerle llegar una copia de un escrito, este escrito le haré llegar, de alumnos de la Maestría de Gestión Pública para la Buena Administración de este Congreso, la remitieran dirigido a la directora de la escuela en relación al claustro de profesores de la misma, agradeciendo por mi conducto su amable atención y favorable respuesta.

Por sus respuestas, muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, diputado.

A continuación, tiene el uso de la voz hasta por 5 minutos la diputada Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos.

LA C. DIPUTADA ANDREA EVELYNE VICENTEÑO BARRIENTOS.- Muchas gracias.

Querida Secretaria, independientemente de una Comisión o asociación que se represente, el criterio es el mismo, nada cambia, ahora como asociación parlamentaria Izquierda Liberal le reitero nuestro respaldo y reconocimiento a su labor frente a una Secretaría de esta envergadura para impulsar el mejoramiento de calidad de la educación en nuestra ciudad.

Insistiría en los problemas que nos amenazan con continuar con una educación de calidad y gratuita a nivel básico.

En relación a este tema, mediante diversas reuniones que he tenido con autoridades escolares y padres de familia, sobre todo en las jornadas de salud que llevé a cabo en diversas colonias en el Distrito XXVIII que represento, se me advirtió de la violencia, las drogas y la necesidad de gestionar la seguridad en los entornos escolares.

En su informe, en el apartado de gestiones de ambientes protectores, nos menciona que para prevenir la violencia escolar se creó una estrategia para que los estudiantes conozcan temas relevantes en esta materia y mejorar la convivencia dentro y fuera de los salones de clase. En su momento hice un exhorto a su dependencia, que dignamente representa, para prevenir el acoso, las drogas y violencia en las escuelas. Me gustaría saber su avance.

30

También entiendo que a veces no basta con cambiar de escuela o expulsar a los alumnos que violentan o consumen droga. Por eso le pido nos informe de qué manera se atienden ambos problemas dentro y fuera del entorno educativo.

Como legisladora emprendí y emprendo acciones en esta materia, no sólo por petición ciudadana sino también preocupada por las condiciones no sólo de la alcaldía Iztapalapa, en la que radico, sino porque mi sector al que represento, los jóvenes, veo que tenemos frente a nosotros amenazas que truncan la educación. Por ello, insisto, trabajemos juntas para detener y erradicar el consumo. Tengo una propuesta que en su momento con mucho gusto se la haré llegar.

Antes, me gustaría saber: ¿Cómo concientizamos a los alumnos contra las amenazas en el consumo de drogas y de violencia, que cada vez es más frecuente en los interiores de los centros escolares?

Por su consideración, muchas gracias. Es cuánto.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, diputada.

A continuación tiene el uso de la voz, hasta por 5 minutos, la diputada Elizabeth Mateos Hernández.

LA C. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.- Muy buenos días, compañeras y compañeros legisladores. Por supuesto saludar a nuestra Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, la doctora Jesús Ofelia Angulo Guerrero.

La verdad, Secretaria, usted nos ha dado un muy amplio informe de muchísimas actividades que se tienen a través de la Secretaría a su digno cargo, no sería correcto que yo diera otro informe ¿verdad?, y volver a repetir lo que incluso ya comentaron varios de nuestros compañeros, pero sí me da gusto que nuestra anterior jefa de gobierno, la doctora Claudia Sheinbaum, por supuesto que como científica, como una mujer que ha estado siempre comprometida con la educación, le dio ese sello importantísimo donde hay justicia social para nuestras niñas, nuestros niños y nuestros jóvenes en todos los aspectos, ya se han



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



mencionado aquí, para no repetir, que con un sello de izquierda se está trabajando por la mayoría de nuestros niños y de nuestros jóvenes.

Pero no solamente en eso se ha puesto un acento especial, en el tema educativo, sino también en el tema de todo lo que tiene que ver con el deporte, que quiero saludar al nuevo Director del Instituto, a Julio Pérez, que está haciendo un buen trabajo, y en su momento también lo hizo Javier Hidalgo, que también Javier Hidalgo está haciendo un importantísimo trabajo en algo innovador para toda la ciudad, que también es un tema de justicia social, que son los PILARES.

Por supuesto destacando también lo que ustedes hacen que tiene que ver para nuestras niñas y niños en la ciudad, porque no nada más es la Beca del Bienestar, que sin duda ha sido una de las cosas más relevantes que se han logrado, como un impulso que dio la doctora Claudia Sheinbaum, en esta propuesta que afortunadamente por mayoría logramos impulsar que ya sea elevada a rango constitucional la beca para niñas y niños.

Sin duda se ha trabajado en igualdad sustantiva de género, usted ya fue amplia en esa información, en el tema de La escuela es nuestra, aquí yo quisiera hacer una reflexión en el tema de La escuela es nuestra. Sin duda el recurso que se tiene hoy donde los padres de familia deciden es muy importante y ayuda a solventar varios problemas que se tienen de mantenimiento; sin embargo, sí me he encontrado con padres y madres de asociaciones de padres de familia, de directores de las escuelas, que este recurso es muy bueno y le sirve demasiado, pero habría que ver algunas cuestiones de mantenimiento mayor, que yo tengo muy claro que también a través del gobierno federal, a través de ustedes se hace obra mayor en varias escuelas, sin embargo, aquí yo lo comento porque es parte de nuestra responsabilidad y hace falta todavía que les demos mayor presupuesto para esto.

También, yo felicitar todo lo que se está haciendo en la educación medio superior y superior a través de la Universidad Rosario Castellanos donde estamos hablando de alrededor de 50 mil jóvenes que pudieron haberse quedado sin alternativa para educación y afortunadamente hoy la tienen gracias a esta Universidad que construyó la doctora Claudia Sheinbaum y que

32



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



esperamos que pronto vengan más universidades en la Ciudad de México y que además tienen una calidad adecuada.

También comentar que como ya lo dije así, son muchísimas, para el tiempo que tenemos realmente no da, pero reconocer a todo el equipo de trabajo de la Secretaría a su digno cargo porque la verdad es que son buenos perfiles y estamos viendo honestidad y estamos viendo compromiso.

Quisiera preguntarle, Secretaria, ¿cómo se están abordando las brechas educativas y fomentando la igualdad de oportunidades en el sistema educativo de la ciudad? En términos de infraestructura escolar ¿cuáles son los proyectos prioritarios para garantizar espacios educativos seguros y adecuados? ¿Cómo se promueve la inclusión y la diversidad en el sistema educativo especialmente en lo que respecta a los estudiantes con necesidades especiales? ¿Cuáles son los programas de formación y desarrollo profesional para maestros y cómo se asegura la actualización constante de sus habilidades pedagógicas? Por último, ¿cómo se está abordando la deserción escolar y qué medidas se implementan para garantizar la permanencia y éxito académico de los estudiantes?

Sin duda, Secretaria, la honestidad da resultados y estamos viendo muchos resultados en la Secretaría a su digno cargo, felicitarla a usted, a todos sus colaboradores y sabe que cuenta con la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas para seguir llevando a cabo en nuestra ciudad esta cuarta transformación.

Gracias. Es cuánto, diputado Christian, y diputado Presidente.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, diputada.

A continuación tiene el uso de la voz hasta por 5 minutos el diputado José Martín Padilla Sánchez. Creo que no se encuentra el diputado.

A continuación tiene el uso de la voz hasta por 5 minutos la diputada Circe Camacho Bastida. Tampoco se encuentra.

En este caso tiene la voz hasta por 5 minutos la diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena. Tampoco se encuentra.

33



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



Diputada Mónica Fernández César, ¿se encuentra presente en esta sesión? No se encuentra.

Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo.

LA C. DIPUTADA CLAUDIA MONTES DE OCA DEL OLMO.- Muchas gracias, diputado.

EL C. SECRETARIO.- Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA CLAUDIA MONTES DE OCA DEL OLMO.- Gracias.

Muy buenos días, doctora Ofelia Angulo Guerrero. Es un gusto contar con su participación como Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación en el marco de la glosa del Quinto Informe de Gobierno.

La educación es una herramienta fundamental en el desarrollo integral de las nuevas generaciones. Es también una de las áreas que se vieron más afectadas por la pandemia del covid-19. Es un hecho que el rezago educativo se dio prácticamente en todos los niveles y representa un gran reto en el gobierno y la sociedad en general.

En este sentido le pregunto ¿con qué diagnóstico se cuenta actualmente en la Ciudad de México con relación al rezago educativo?

Una segunda pregunta en el mismo sentido es ¿qué acciones se han emprendido desde la Secretaría que usted encabeza para atender esta problemática?

Por otro lado, quiero comentarle que como diputada uno de mis ejes de agenda legislativa es el de apoyar a la niñez y los jóvenes desde el ámbito educativo. Por ello resulta importante visibilizar, apoyar e impulsar a quienes tengan algún trastorno del aprendizaje. En este sentido me gustaría que nos comparta qué acciones y programas se han empleado para atender este tema en particular.

Desde el grupo parlamentario del PAN estamos comprometidos con impulsar una educación integral, preparada a las nuevas generaciones ante los retos que tenemos por delante.

Por ahora sería todo y agradezco sus respuestas. Es cuanto.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, diputada.

34



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



A continuación, tiene el uso de la voz, hasta por 5 minutos, el diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda.

Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Doctora Jesús Ofelia Angulo Guerrero, agradezco la información brindada que ha sido muy relevante. En este sentido también hemos revisado y analizado el documento que nos hizo llegar con motivo de la glosa del quinto informe de gobierno y hay algunos temas en los que desearía detenerme para robustecer la información ya planteada.

Si bien, la actual administración de la Ciudad de México se ha caracterizado por priorizar y fortalecer la educación en beneficio de las y los capitalinos en todos los niveles, cabe recordar que dio un paso importante al establecer la gratuidad de los Centros de Atención y Cuidado Infantil (CACI), sin embargo, sabemos que como consecuencia de la pandemia hubo una disminución de niñas y niños inscritos, fenómeno que lamentablemente ocurrió en general en todos los niveles educativos por los acontecimientos antes mencionados.

No obstante, vemos en su informe que, entre el año pasado y éste, se ha incrementado el alumnado de los CACI al pasar de 5 mil 452 a 6 mil 229 niñas y niños de educación inicial y preescolar en este 2023, los cuales se encuentran inscritos en 164 centros.

En este sentido quisiera saber a qué se atribuye el incremento de esta matrícula y si este incremento ha ameritado algún tipo de acciones o previsión presupuestaria para el próximo año.

Por otra parte, uno de los temas que más ha llamado la atención en los últimos tiempos es la violencia dentro y fuera de los planteles, pues afecta a toda la comunidad escolar. En este sentido en su informe se mencionan las estrategias que ha ejercido la SECTEI para contribuir a la prevención de la violencia en las comunidades escolares, en el fortalecimiento de los factores de protección del desarrollo socioemocional saludable de niñas, niños y adolescentes a través de los ficheros de aprendizaje colaborativo en las escuelas y en los talleres extraescolares.

35



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



Ante esto le pediría, Secretaria, nos comparta los resultados que se han tenido con la aplicación de estas estrategias en el estudiantado de educación básica.

En otra orden de ideas, es de reconocer que uno de los programas, insignia de esta administración, es PILARES, pues estos centros garantizar el derecho de las personas a la educación, la cultura, el arte, el deporte y la recreación, además de impulsar la inclusión y el resarcimiento del tejido social, por lo que celebramos que desde este Congreso se aprobara su integración al subsistema de educación comunitaria que a su vez forma parte del sistema educativo de la capital, por lo que agradecería, Secretaria, nos dijera cuáles son los resultados más tangibles luego de esa integración y el impacto para disminuir el rezago educativo de las y los ciudadanos de la capital.

Por último, recordemos que con las reformas a la Ley de Educación de la Ciudad de México, la Universidad de Estudios Superiores, Rosario Castellanos y la Universidad de la Salud, instituciones creadas durante el gobierno de la doctora Sheinbaum, se convierten en organismos públicos descentralizados, consolidándolas como universidades de carácter público, con personalidad jurídica y autonomía técnica, como académica, en ese sentido, quisiera preguntarle sobre el proceso de transición de estas instituciones.

Por otro lado, celebramos los resultados que ha tenido la Universidad Rosario Castellanos y la Universidad de la Salud, pues hoy en día son instituciones académicas, sólidas que reciben a estudiantes no solo de la Ciudad de México, sino de cualquier entidad para que puedan continuar con sus estudios a nivel superior, pues como su informe lo indica, ya hay 2 generaciones de egresados y la realización de los primeros exámenes de titulación.

Por lo anterior, considero importante que aún en los logros que han alcanzado ambas instituciones, si se tienen planes próximos para ampliar la oferta educativa de estas instituciones o para su fortalecimiento.

Agradezco su atención y respuestas.

36



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



Para responder a los planteamientos antes vertidos por cada una de las y los legisladores, cedo nuevamente la palabra a la Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, hasta por 20 minutos.

LA C. DRA. JESÚS OFELIA ANGULO GUERRERO.- Muchísimas gracias, diputado.

Agradezco enormemente los comentarios vertidos por cada uno de los diputados, el diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco, la diputada Andrea Evelyne Vicenteño, del Distrito XXVIII de Iztapalapa; la diputada Elizabeth Mateos Hernández, de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas; la diputada Claudia Montes de Oca del Olmo y su amable participación, diputado José de Jesús Martín, y bueno, algunas de las preguntas fueron coincidentes con varios de los cuestionamientos, hechos por las diputadas y diputados.

Voy a tratar de condensarlos, no voy a ir pregunta por pregunta, porque el diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco, hizo alrededor de 20 preguntas, pero muchas de las preguntas que él hizo, fueron retomadas también por algunos diputados y diputadas. Daré atención de manera general a las preguntas planteadas y si hay faltante de información, si no es suficiente, pues se las haremos llegar en su momento.

Por lo pronto, yo quisiera tocar algunos de los puntos en los que hubo coincidencia. Por ejemplo, el tema de la violencia y las drogas, veo que hay mucho interés y celebro que así sea por parte de las diputadas y diputados, para asegurar el bienestar de la niñez de los adolescentes, de los jóvenes, en todos los tipos y niveles educativos.

Esta problemática incide efectivamente en el abandono escolar, en la deserción, en la no conclusión, así que es muy importante el asegurar el bienestar de los jovencitos.

Debo recordarnos, juntas y juntos que recientemente la Secretaría, más bien el gobierno de la Ciudad de México retomó el Programa Lunes por la Educación para la Paz, es un programa que tiene la característica de visitar el ciento por ciento de los planteles de educación básica para conocer de cerca a los niños y niñas, al personal docente, a los directivos.

37

En estas visitas que se hace a los planteles, se identifican lecturas que promueven la cultura de la paz, que promueve la reducción del bullying en las escuelas, que promueve la importancia del trabajo de apoyarse mutuamente, la importancia de la empatía entre los niños.

Personalmente he visitado muchísimas escuelas de educación básica, disfruto mucho de la lectura en voz alta, en algunas visitas he leído a propuesta y a solicitud de los propios niños y niñas dos textos. En todos los casos se ha tenido muy buena respuesta por parte de los niños y del personal directivo y académico.

Pienso que es una estrategia que vale muchísimo la pena seguir desarrollando, seguir fortaleciendo, porque estoy segura, no tengo la menor duda de que impacta en la actitud de los jóvenes.

En cada visita en donde se ha compartido que hay problemas de inseguridad fuera o en los alrededores de la escuela, inmediatamente nos hemos comunicado con la Secretaría de Seguridad Ciudadana para que presten mayor vigilancia a esa zona y se cuide.

Asimismo, este mismo programa se sumó a la estrategia nacional de “si te drogas te dañas”, la estrategia en el aula “si te drogas te dañas”. Se diseñaron materiales para los tutores, se diseñó materiales para los padres de familia, de tal suerte que, por ejemplo, en el Instituto de Educación Media Superior lo que hizo la Directora fue identificar a sus mejores psicólogos, psicólogas, que dominaran cada uno de los temas que se abordan ahí y ellos como expertos en la temática fueron quienes impartieron esta capacitación al resto de los profesores y en las aulas también.

El material diseñado para los padres de familia también es de mucho valor, porque muchas veces se pueden implementar estrategias al interior de las escuelas, de los planteles, en las aulas, pero luego hay una contradicción al momento de llegar o hay condiciones muy desfavorables al momento de llegar a casa. Por eso es que era muy importante también contar con materiales dirigidos a los padres de familia, para que sepan y conozcan la información que sus hijos e hijas recibieron en el aula y se pueda complementar la estrategia.

Así que están esas dos.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



Por otro lado, en materia de seguridad hay muchas, son muchas las acciones que se han implementado y los impactos y los resultados ya están a la vista. Normalmente la política pública que implementa un gobierno tiene resultados de impacto no tan a corto plazo, en esta administración se han tenido a corto plazo.

La reducción de muchos de los delitos ya los tenemos, pero el que quiero resaltar es el que corresponde a la comunidad escolar. El hecho que la Fiscalía haya diseñado un área especializada para atender los casos de acoso escolar es muy significativo.

Hoy en día las estudiantes cuentan con un protocolo de actuación para esos casos de violencia, de vulnerabilidad de su integridad y es muy importante, diría yo, que se conozca, que se divulgue, que se difundan. Los mecanismos para atender estas situaciones de violencia existen, hay que darlos a conocer y hay que aplicarlos.

En materia de indicadores de educación media superior, comentaba el diputado sobre la deserción, el abandono escolar, la reprobación, qué hemos hecho o qué ha hecho el Instituto de Educación Media Superior.

Como dije en la presentación, el Instituto de Educación Media Superior creó el Plan de Acción de Tutoría, esta es una actividad personalizada, es una actividad en la que el docente y administrativo de cada uno de los planteles coordina la partición del personal docente con cada uno de los jóvenes que requieren de ese acompañamiento para la mejora de su desempeño académico, es por lo tanto un programa de seguimiento al desempeño académico de las y los estudiantes, se identifican los factores que inciden en ese rendimiento académico, se dan sesiones de seguimiento de manera sincrónica por parte de los docentes, también de manera presencial, no sólo en línea.

Se han hecho varias campañas a favor del autoestudio porque, como lo presenté, en el análisis que se hizo una de las deficiencias para el desempeño académico de los estudiantes de educación media superior es que no se preparan bien para la aplicación de los exámenes, entonces en estas campañas a favor del autoestudio se generan buenas prácticas para justamente promover el estudio.

39



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



Rífaté IEMS es uno de esos programas que ha causado mayor atractivo entre la comunidad. Se refuerzan habilidades cognitivas para la toma de apuntes, la lectura, habilidades conductuales, en el registro de las tareas, los horarios de estudio y se les apoya para que un mayor número de jóvenes se sume a esta campaña a favor del autoestudio. A la fecha más de doscientas mil sesiones han participado en Facebook, se han realizado casi 27 mil impresiones de los materiales que se comparten a través de la red, con más de 2 mil visualizaciones en las redes sociales como el Youtube.

La campaña Saber IEMS, que se instrumentó con el propósito de reforzar los conocimientos y saberes, seguramente tendrá un impacto en cosas tan elementales como la ortografía, como el aprendizaje de un nuevo idioma. Las personas que se han visto beneficiadas con esta campaña Saber IEMS han sido más de 41 mil y casi 6 mil impresiones en las cuentas de redes sociales del Instituto.

El Programa de Atención Psicológica toma particular relevancia para estos temas de control de adicciones, de control de violencia en esta comunidad académica de adolescentes. En cada uno de los 28 planteles hay una persona especialista en psicología y se dan atenciones en cada uno de ellos.

El nivel de abandono escolar en el IEMS, como dije en la presentación, ha disminuido en 9 puntos porcentuales y creo que podemos concluir que estos programas que implementa el IEMS seguirán teniendo su impacto en los años por venir.

Quiero resaltar algo que hizo el Instituto para el fortalecimiento de la planta docente, que es muy innovador. Hay un centro de investigación de la mayor relevancia a nivel mundial, denominado el CERN. El Instituto ha enviado a 32 profesores y profesoras a capacitarse a través de un curso en español en el que los profesores aprenden de los mejores sobre temas en física, en computación, en química, en matemáticas incluso, profesores de esas asignaturas son los que asistieron al CERN, en Suiza, en Ginebra, y esto los motiva a los profesores para potenciar el interés de la ciencia en los jóvenes y potenciar también que se interesen primero en terminar los estudios y, segundo, en continuar con estudios de licenciatura.

40



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



Celebro y felicito mucho al Instituto de Educación Media Superior por estas iniciativas. La Universidad Rosario Castellanos también ha implementado, al igual que la Universidad de la Salud, programas muy relevantes para reducir la deserción y mantener el porcentaje de titulación y de egreso en educación superior.

Se mencionó algo muy importante sobre la vulnerabilidad escolar. En el programa diseñado para atender este tema de la vulnerabilidad escolar se promovió la formación de maestras y maestros de educación básica para las atenciones pedagógicas a través de herramientas conceptuales y metodológicas adecuadas para esta población de niñas y niños indígenas, migrantes, con discapacidades visual, auditiva, motora, intelectual, psicosocial y socioemocional.

Este programa lo que hace es primero capacitar a las maestras y los maestros para cómo atender a esta población vulnerable, y segundo, sensibilizar a los niños y niñas que no están en esta condición para generar empatía hacia sus compañeritos y compañeritas en esta situación. A la fecha, casi 2 mil 500 profesores, docentes han sido profesionalizados en este tema de atención a la población en vulnerabilidad escolar en escuelas primarias y secundarias, más de mil niños y niñas de preescolar y primaria, indígenas, migrantes y con discapacidad han sido atendidos en el programa de tutoría de inclusión, más de 38 mil en conjunto, ya incluidos a los que están en condición vulnerable con los que no lo están, han sido atendidos a través del aula diversa y multicultural.

Todas las instituciones que integran la Secretaría hay programas anuales de actualización docente como los que mencioné de la Universidad de la Salud y lo mismo sucede en el Instituto de Educación Media Superior y en las escuelas de educación básica. Recuerden que hay dos especialidades que se generaron para los profesores y profesoras de educación básica que hoy son reconocidos por la Unidad del Sistema de Promoción de Maestros y Maestras, el USICAMM de la Secretaría de Educación Pública y de esa manera pueden ellos también participar en el ascenso de sus plazas, del tipo de plazas.

En relación con la infraestructura educativa quiero compartirles que el ILIFE, que ese Instituto Federal de Infraestructura Educativa, tiene un presupuesto de 206 millones, poco más de 206

41



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



millones de pesos para atender mantenimiento mayor en mil 630 escuelas de educación básica en la Ciudad de México y además la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México tiene asignado un presupuesto de 250 millones de pesos también para atender el mantenimiento mayor en 109 escuelas de educación básica.

En la pregunta sobre el Instituto del Deporte y particularmente para la alcaldía de Azcapotzalco, por supuesto que el director general, el licenciado Julio Pérez, está en la mejor disposición para apoyar en las actividades deportivas en la alcaldía, de hecho este fin de semana se organizó un torneo de box con vecinos de Azcapotzalco y sí el licenciado Julio Pérez los buscará para ayudar en esta tarea y contribuir y coadyuvar y fortalecer más la actividad física en esta demarcación.

En materia, continuando con el tema de presupuesto y lo que establece la ley de invertir el 2 por ciento del presupuesto en ciencia, tecnología e innovación, pues sí, efectivamente, el presupuesto que la Ciudad de México ha recibido para alcanzar ese porcentaje, pues no lo hemos alcanzado, de hecho, estamos muy lejos de ese porcentaje, en realidad.

Pero también quiero comentar algo, en la Ley de Ciencia y Tecnología recién abrogada y que tomó lugar la Ley General de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación del año pasado, quiero decirles que ese 1 por ciento que se establecía como a meta para invertir en ciencia y tecnología se tomó en su momento de referencia para las inversiones que se hacían en otros países miembros de la OCDE; sin embargo, lo que no se precisa y lo que han de fortalecer en México y en nuestra ciudad es la participación del sector productivo.

En esos países en donde el porcentaje del PIB que se invierte en ciencia, tecnología e innovación que supera el 1 por ciento, que en algunos países llega al 4 por ciento, no todo viene del gobierno, un porcentaje muy importante, en algunos casos puede llegar hasta el 70 por ciento de la inversión, viene del sector productivo y eso es lo que nos falta en el país. Creo que la inversión que hace particularmente la Ciudad de México ha sido suficiente para, bueno, nunca es suficiente, la ciencia requiere cantidades, hay mucho por hacer todavía en materia de investigación científica.

42



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



Sin embargo, lo que sí tenemos que promover es que también se haga investigación, que se contribuya a la investigación que requieren este país y esta ciudad en el sector productivo, particularmente con los 244 proyectos de investigación científica, tecnológica y de innovación que coordina la SECTEI, particularmente la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de esta Secretaría, está muy por encima del número de proyectos que se financiaron en la administración pasada.

No digo, reitero, se requiere más, pero hay que ampliar la participación de colaboraciones en la inversión, fue 15 por ciento más de los proyectos que se financiaron en esta administración en relación con los que se financiaron en la administración pasada.

Quiero en este sentido expresar un profundo reconocimiento y agradecimiento a la aprobación del presupuesto que hizo el Congreso en materia de ciencia, tecnología, innovación y humanidades, les agradezco mucho la aprobación del presupuesto al Congreso.

Para el tema de la falta de mantenimiento en el CeBIT, a la fecha contamos con un contrato de servicios para el mantenimiento que incluye, efectivamente, la energía eléctrica, el servicio de refrigeración, el servicio de mantenimiento del equipo de cómputo, el servicio de internet, el servicio de licencias, como se mencionó.

Entonces, ya lo habíamos visitado la Directora General de Finanzas y una servidora visitamos el CeBIT, nos hicieron notar esas deficiencias que hay en mantenimiento e inmediatamente se instruyó para establecer el contrato de mantenimiento y se estará atendiendo.

Los equipos de cómputo están en proceso de ser integrados a este contrato de servicios y serán atendidos, diputado, y agradezco mucho el interés en estar al pendiente de estas situaciones que justamente son muy importantes.

Creo que he tratado de abarcar el mayor número de las preguntas planteadas, no sé si me quedaron algunas pendientes. Sí, hay una que me quedó pendiente y que está aquí del diputado José de Jesús Martín.

En cuanto a la descentralización de la Rosario Castellanos y de la Universidad de la Salud. Es una pregunta muy importante porque efectivamente el proceso de descentralización conlleva

43

a varas etapas, desde pues la emisión del decreto de descentralización que fue publicado el 15 de junio de este año.

La integración del órgano de gobierno que para las dos universidades, consiste en el Colegio de Administración, ya sesionó este Colegio, ya está instalado, de hecho ya tuvo su primera sesión ordinaria, el Colegio de Administración de la Universidad Rosario Castellanos, por supuesto que la autorización de la estructura orgánica, también es un tema de las etapas, también cuentan ya cada una de ellas con su unidad de gasto correspondiente; tiene también que hacer la implementación, todo lo que es la estructura orgánica tiene que ser validada por la autoridad competente, la Secretaría de Administración y Finanzas y tiene que también hacerse un proceso para obtener la personalidad jurídica. Esto requiere el trámite ante la Secretaría de Administración Tributaria; tiene también que hacer todo el trámite para lograr su firma electrónica y quiero decirles con mucha satisfacción que todo ese proceso está concluido.

La descentralización de la universidad Rosario Castellanos está completa y la descentralización de la Universidad de la Salud está completa, está todo el proceso concluido y la desconcentración como subsistema de educación comunitaria de PILARES, está en la última etapa. Está en proceso de conclusión.

Muchísimas gracias. De verdad que efectivamente PILARES es un instrumento de mucho valor.

Me preguntaba cuáles son los resultados más tangibles para la reducción del rezago educativo. Diputado, me es muy grato compartirle que he participado en muchas de las ceremonias en las que ha personas adultas mayores se les ha entregado su certificado de primaria, de secundaria y recuerdo particularmente a Margarita, una señora de 83 años de edad, que participa en más de 5 actividades, ahí mismo en PILARES y que cuando el Jefe de Gobierno le entregó su certificado de primaria, ella dijo: Voy por el certificado de secundaria. Nunca es tarde para estudiar, no hay edad para estudiar, a cualquier edad se puede aprender a leer y escribir, a obtener su certificado de primaria, certificado de secundaria, certificado de bachillerato hasta ir a la universidad.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



Para eso es que los PILARES han sido un gran apoyo y bueno, los datos que presenté, la integración de más de 4 mil cooperativas, particularmente de mujeres, las mujeres en autonomía económica han sido grandemente beneficiadas, entonces los resultados de PILARES son tangibles, no solo en las ciberescuelas con estos datos de atención al rezago educativo, también en autonomía económica y también en un tema muy importante que mencioné que es la Escuela de Código, que es la escuela más grande de Latinoamérica y la Escuela de Robótica que hoy atiende a un número muy importante de jóvenes interesados en la ciencia y en la tecnología y en la innovación.

Muchas gracias a todas y a todos.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretaria.

Agradecemos el esmero para dar respuesta puntual a las preguntas aquí vertidas.

A continuación, solicito al diputado Secretario se sirva mencionar a las y los diputados inscritos para hacer uso de la réplica y haga favor de moderar sus intervenciones.

EL C. SECRETARIO.- Claro que sí, diputado Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia a continuación se enlistan las diputadas y los diputados que harán uso de la voz en esta segunda ronda de intervenciones.

Por la asociación parlamentaria Ciudadana, diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco.

Por la asociación parlamentaria Izquierda Liberal, diputada Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos.

Por la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas, diputada Elizabeth Mateos Hernández.

Por la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, diputado José Martín Padilla Sánchez.

Por el grupo parlamentario del Partido del Trabajo, diputada Circe Camacho Bastida.

Por el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena.

45



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



Por el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, diputada Mónica Fernández César.

Por el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, diputada Claudia Montes de Oca del Olmo.

Por el grupo parlamentario del Partido MORENA, diputado Héctor Díaz Polanco.

En este tenor, tiene el uso de la voz hasta por 5 minutos el diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco.

EL C. DIPUTADO CARLOS JOAQUÍN FERNÁNDEZ TINOCO.- Muchas gracias, diputado.

Secretaria, muchas gracias por sus respuestas.

La creación del Centro de Innovación Tecnológica fue creado para que tuviera un impacto social e industrial y como uno de sus ejes primordiales uno de los propósitos es promover la generación de empleo de calidad.

Bajo ese tenor: ¿Cuál ha sido el impacto laboral que ha tenido el CDIT Vallejo-I?

Al respecto también: ¿Cuál ha sido el presupuesto asignado a este eje temático tecnología e innovación en los últimos 2 años y en qué se ha invertido, Secretaria, ese presupuesto?

Como consecuencia de la pandemia por COVID-19 en el periodo 2019 a 2023 se atendieron 11 mil 213 niñas y niños en 206 Centros de Atención y Cuidado Infantil Comunitarios. Ahora bien, actualmente sólo se atienden a 6 mil 229 niñas y niños, es decir, de 11 mil 213 pasamos a 6 mil 229, es casi un 50 por ciento menos y sólo operan 164 Centros: ¿Qué acciones se dejaron de implementar para que disminuyera la cantidad de niñas y niños beneficiados, Secretaria? y ¿Qué acciones van a realizar para atender a estos 4 mil 984 niños que quedaron sin acceso?

En su informe menciona también que en la ciudad no se imparte el servicio educativo a la comunidad indígena. Pregunto a usted: ¿A qué responde la inexistencia de este servicio en la ciudad, dado que en los últimos años se ha estado llevando en la actual administración el proceso de registro de pueblos, barrios y comunidades indígenas residentes?

46

En materia también de ciencia y tecnología e innovación, se lee en su informe que en la convocatoria de becas nacionales el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología, el CONAHCYT, ha presentado un crecimiento irregular en los últimos años, con una tendencia a la baja desde el año 2021: ¿A qué considera usted responde esta baja y cuál ha sido el presupuesto asignado a este rubro en los últimos 2 años?

También quisiera preguntarle: ¿Cuál ha sido el resultado de la implementación del Programa Bachillerato en Línea PILARES y Bachillerato Policial? ¿Cuál ha sido el presupuesto asignado al Programa PILARES en los últimos 2 años?

Por otra parte, como es de todos sabido, en esta administración nos tocó vivir la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID, ante la cual lamentablemente no se tenían previstos protocolos de actuación para situaciones como esta, que impactó también en el sector educativo: ¿Cuál es la situación actual, Secretaria, con estudiantes que en el ciclo 2020 y 2021 dejaron de estudiar derivado de la desigualdad que provocó la suspensión de clases presenciales? ¿Se realizó algún tipo de estudio para conocer las afectaciones a su aprendizaje? ¿Se han recuperado los niveles a los que se esperaba?

Para concluir preguntarle, Secretaria: ¿Cuáles son los protocolos de actuación que tiene la Secretaría ante la presencia de alguna plaga, control y erradicación de la misma en diversos planteles educativos y cuánto recurso se tiene asignado para ello? Derivado de que en Miguel Hidalgo hay escuelas en donde tenemos plagas, una escuela en específico que está junto a un mercado, en donde la fauna nociva se pasa a la escuela y no encontramos alguna solución los padres de familia y su servidor.

Por sus respuestas, muchas gracias. Estoy consciente que el tiempo es poco y, de no ser posible agotarlas, agradecería nos las haga llegar por escrito. Muchas gracias, Secretaria.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputado.

A continuación tiene el uso de la voz, hasta por 5 minutos, la diputada Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos.

LA C. DIPUTADA ANDREA EVELYNE VICENTEÑO BARRIENTOS.- Muchas gracias. En esta segunda intervención seré breve.

Nos menciona en su informe, Secretaria, la creación en el 2022 de la campaña Ser Joven, del Instituto de Educación Media Superior, que tiene como objetivo sensibilizar al personal académico y administrativo del Instituto en temas de género y derechos humanos, vida libre de violencia, violencia de género digital y prevención del embarazo en adolescentes. Es en este último donde quisiera preguntarle: ¿Qué acciones, en coordinación con la Secretaría de la Mujer y la Secretaría de Salud, se están tomando para concientizar a los adolescentes y jóvenes sobre los embarazos adolescentes?

Debido a los excelentes resultados obtenidos de la campaña Ser Joven, del Instituto de Educación Media Superior, ¿Cómo podemos ayudar desde el Legislativo a replicar el modelo de la campaña para otros centros educativos?

Le agradezco por sus respuestas y le reitero todo el apoyo el compromiso que tenemos desde Izquierda Liberal para seguir trabajando y fomentando el desarrollo a una educación digna y de calidad en la Ciudad de México.

Por su atención, muchas gracias. Es cuánto.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, diputada.

A continuación tiene el uso de la voz, hasta por 5 minutos, la diputada Elizabeth Mateos Hernández.

LA C. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.- Gracias, diputado.

La verdad, me contestó las preguntas que le hice. Vuelvo a repetir que la información fue muy vasta, muy clara, no me queda duda, lo único que me queda es felicitarla a usted y a todo su equipo por el extraordinario trabajo que se está realizando.

Sin duda un pilar importantísimo para la sociedad es la educación, es muy importante porque no hay nada mejor que les podamos dar a nuestras niñas, a nuestros niños y a nuestros jóvenes. Ante la problemática también que tenemos, de la falta de espacios de los jóvenes cuando hacen su examen de admisión único para la UNAM, para la UAM, para el Politécnico,



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



la verdad es que el Gobierno de la Ciudad ha sabido responder puntualmente a esa necesidad de la juventud.

Decía Paulo Freire que: *La educación nos hará libres*. Yo coincido totalmente, es la mejor herramienta que podemos dar, esa es la parte de verdad que yo, entre muchas cosas, estaría rescatando, además de los PILARES que están dando el bachillerato a distancia, que están dando también alternativas para los jóvenes que se quedaron sin una posibilidad también de estudiar una carrera universitaria.

Los PILARES, donde todo mundo tiene cabida, tanto para tomar talleres de arte, de cultura, de activación física, de educación, sin duda han sido un complemento importante también con lo que se ha hecho en Iztapalapa, seguramente pronto veremos una conjugación importante en lo que tiene que ver con la cultura, la educación y la recreación.

No me resta más que felicitarla a usted, a todo su equipo, nuevamente señalar y recalcar que cuenta con la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas. Gracias, Secretaria.

49

Es cuánto, Presidente.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputada.

A continuación tiene el uso de la voz hasta por 5 minutos el diputado José Martín Padilla Sánchez. No se encuentra.

Tiene el uso de la voz hasta por 5 minutos la diputada Circe Camacho Bastida. Tampoco se encuentra.

A continuación el uso de la voz hasta por 5 minutos la diputada Claudia Montes de Oca del Olmo.

LA C. DIPUTADA CLAUDIA MONTES DE OCA DEL OLMO.- Muchas gracias, Presidente.

Desde el grupo parlamentario del PAN hemos visto desde hace tiempo que el tema de la violencia en las escuelas, el llamado bullying representa una gran amenaza para la seguridad y bienestar de las y los alumnos de todos los niveles. Por ello creemos que es un tema que se tiene que atender de manera integral y enérgica. En este sentido le pregunto ¿qué datos



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



existen respecto a los índices de violencia dentro de las escuelas y qué programas y acciones se han implementado en la Ciudad de México para prevenir y combatir estos problemas en las escuelas?

Por otra parte, la salud mental de nuestras niñas, niños y adolescentes es fundamental para el bienestar de nuestras comunidades. Por ello creemos que desde las escuelas debe de existir apoyo accesible y profesional para apoyar a quienes lo necesiten. Por lo tanto le pregunto ¿qué medidas se han tomado desde la SECTEI para atender la salud mental de nuestras niñas y niños y qué estrategias se plantean para el próximo año 2024 en la materia?

Por mi parte sería todo y agradecería si no pudiera contestar, nos hiciera llegar la información vía correo.

Es cuánto, diputado Presidente.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputada.

A continuación tiene el uso de la voz hasta por 5 minutos el diputado Héctor Díaz Polanco.

EL C. DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.- Buenos días a mis compañeras diputadas y diputados.

Un saludo afectuoso para la doctora Ofelia Angulo Guerrero, Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de nuestra Ciudad de México.

Hemos escuchado con mucho interés este Quinto Informe de Gobierno por lo que hace a las actividades de la mencionada Secretaría. Pero antes de pasar a ciertas preguntas que me suscita el documento cuya glosa nos ocupa, quisiera felicitarla, Secretaria, por los resultados de actividades que nos presenta en su Informe. Me parece que la Ciudad de México está en una etapa de ascenso permanente en los últimos tiempos por lo que hace a los temas por supuesto de educación, pero muy destacadamente de ciencia, tecnología e innovación, la ciudad se está poniendo al día por lo que hace a estos grandes campos de la actividad de la creación, del pensamiento y de la acción para transformar la realidad. Estamos creando un gran sistema de ciencia, tecnología e innovación, que por lo que se ve nos empieza a dar muy buenos resultados para el impulso de nuestra sociedad ciudadina y para el desarrollo del país.

50



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



Quisiera hacerle algunas preguntas, por supuesto hay un sesgo particular dada mi responsabilidad en la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades en el Congreso de la Ciudad de México, así que, considerando los datos que aparecen en el Informe ¿nos podría comentar con más detalle los pormenores del proyecto Casa, infraestructura sobre la primera escuela chinampera en la Ciudad de México construida con el apoyo de la Secretaría que usted preside, así como con el apoyo de la Secretaría de Medio Ambiente, la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, la Universidad Autónoma de Chapingo y la sociedad cooperativa Chinampayolo? Puesto que me parece que es uno de los proyectos emblemáticas de lo que debe ser la relación del gobierno con los pueblos indígenas en nuestra ciudad.

La siguiente pregunta retoma en el dato que nos proporciona su informe, que es muy revelador, en la Ciudad de México, según los resultados del censo último, hay 125 mil 153 personas de 3 años y más que son hablantes de la lengua indígena, de alguna de la lengua indígena y de ellos un poco más del 0.8 por ciento no hablan español, dicha población se concentra principalmente en las alcaldías de Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Tlalpan y Álvaro Obregón.

Por lo tanto, me interesa escuchar sus comentarios sobre la estrategia interinstitucional con la Secretaría de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes para capacitar a 58 talleristas de PILARES y 8 tutores, realizan una intervención con grupos de niñas y niños adolescentes de comunidades indígenas con el propósito de mejorar las oportunidades de acceso, permanencia y conclusión de su educación básica.

Me podría por favor comentar sobre cómo se llevó a cabo dicha capacitación y qué aprendizaje pueden sacarse para capacitaciones futuras en esta estrategia.

Por último, quisiera que nos aporte algunos datos adicionales sobre los 2 diplomados para la formación de personas pertenecientes a pueblos, barrios y comunidades indígenas interesadas en trabajar con ellas en los temas de interpretación y traducción en lenguas indígenas y estrategias pedagógicas para educación intercultural.

51



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



La cuestión de la traducción, particularmente para preparar personal en el campo jurisdiccional atiende a realizar el debido proceso en favor de los pueblos indígenas que no dominan completamente el castellano para su defensa.

Éstas serían, señora Secretaria, mis preguntas básicas. Le agradezco de antemano su atención, reitero mi felicitación con entusiasmo por el trabajo realizado y quedo atento a sus respuestas y comentarios.

Muchas gracias, felicitaciones. Es cuanto.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, diputado.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado.

Para su intervención final doy la palabra a la Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, hasta por 5 minutos.

LA C. DRA. JESÚS OFELIA ANGULO GUERRERO.- Muchísimas gracias, diputado Presidente. Reitero mi agradecimiento al diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco, sus preguntas son desafiantes, son muy interesantes y me encantan, de verdad se lo agradezco mucho.

El impacto social del CeBIT en materia laboral y en materia industrial. En el CeBIT se están trabajando 20 proyectos en colaboración con empresas ubicadas en este corredor industrial Vallejo.

También se han registrado en el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial y en el Instituto Nacional de Derechos de Autor más de 75 figuras de propiedad intelectual. Lo menciono porque generalmente cuando se hace un registro ante el IMPI, esto al momento de llevarlo al mercado genera posiciones o puestos laborales de alto valor agregado, entonces, tienen las empresas hasta 20 años para explotar de manera exclusiva ese conocimiento, pero ya no está en nuestras manos la explotación, pero si les ayudamos y coadyuvamos a que sus desarrollos tengan la protección del gobierno para la explotación comercial de los mismos.

El eje de tecnología e innovación de apoyo que han recibido tienen a la fecha más de 15 millones de pesos invertidos en diferentes proyectos de investigación de muy alto nivel.

52

Mire, uno de esos proyectos, tan solo acaba de cerrar, fue un proyecto de 20 millones de pesos para promover la electromovilidad en la ciudad.

¿Qué fue lo que hicimos? Primero mencionaba yo en la primera parte de mi intervención la importancia de la coadyuvancia en materia de inversión en ciencia, tecnología e innovación.

Hay una empresa dedicada al transporte que se interesó en coinvertir con el gobierno. En esta empresa hoy en día, se cuenta con un laboratorio de baterías, el rezago más grande que tenemos es para la electromovilidad, es el almacenamiento de la energía, para eso se requieren diferentes tipos de baterías. Entonces se hacen, se fabrican, trenes de baterías, entonces se fabrican trenes de baterías, baterías de baterías iba a decir, pero sí entendemos el concepto de una batería de algo, ¿no? Entonces es una selección de baterías que conjuntan el documento.

Entonces con esta inversión en ciencia y tecnología para este proyecto, hoy en día la ciudad por supuesto en el entendido que son las empresas quienes hacen el desarrollo comercial, ha invertido y pienso que está preparada y fortaleciendo su preparación para transitar en los próximos años a la electromovilidad en nuestra ciudad.

Del rezago educativo que se hizo en los centros, en los CACI que menciona, derivado de la pandemia. Esta población, va en una edad de 45 días de edad a los 2 años 11 meses de edad. Esa es la población que se atiende en educación inicial, la primera infancia.

En nuestra cultura mexicana, todavía afortunadamente, en el mejor de los sentidos, pues son las familias las que se ocupan. Entonces muchas veces las familias pues sienten que el hijo o la hija mejor se quede en casa.

Nosotros como autoridad educativa, queremos y deseamos tener oportunidad para darles condiciones para que todos los niños en esa edad, asistan y se formen conforme a un modelo educativo propio a esa edad, correspondiente a esa edad. Por eso es que el artículo 16 de la Ley de Educación de la Ciudad de México, establece que la Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología, emitirá los ordenamientos para la operación de estos centros de atención al cuidado infantil.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



Es muy importante que cuando los niños y niñas de esa edad asisten a un centro, tengan a los profesores y profesoras capacitados en un programa de atención adecuado a esa edad.

Nosotros próximamente a más tardar a inicios del próximo año, estaremos emitiendo los lineamientos para que se promueva la asistencia y que se incremente la matrícula de este nivel educativo.

En cuanto a la vulnerabilidad de la comunidad indígena que también lo tocó el doctor Héctor Díaz Polanco, el diputado, es importante mencionar que para atender a esta población en condición de vulnerabilidad, se creó una especialidad en la Universidad Rosario Castellanos, a la que ya tenemos inscritos varios profesores, no tengo más, cientos de profesores en esta especialidad y es importante comenzar por eso. La formación académica del profesorado es muy importante.

De la misma manera y siguiendo en esta línea, atendiendo la pregunta del doctor Héctor Díaz Polanco, la Universidad Rosario Castellanos también diseñó y opera una especialidad en interpretación y traducción de lenguas indígenas en los servicios públicos que ofrece la Ciudad de México. Tenemos que fortalecer el aprendizaje, el mantener las lenguas, el que no se acaben.

También hay una Maestría en Derecho Indígena, doctor Díaz Polanco, en la Rosario Castellanos, una Maestría en Políticas Públicas e Interculturalidad y una Maestría en Territorio y Memoria Histórica de los Pueblos Originarios.

Creo que la ciudad cuenta con capacidad para atender a esta población para el fortalecimiento de las lenguas indígenas y también recordar que recientemente se publicó el decreto por el cual se crea la Universidad de Lenguas Indígenas por el Gobierno Federal, es un gran avance sin duda.

Las becas que mencionaba el diputado Fernández, pues tengo aquí la relación de las becas cómo han avanzado.

54



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



En relación con el bachillerato en línea, tenemos a la fecha los primeros egresados, tenemos más de 2 mil 200 egresados del 2019 a la fecha. Próximamente se estima egresar un segundo grupo de más de 1 mil personas que ya contarán con su certificado.

Los problemas que hemos vivido derivados de la pandemia afectaron a todo el mundo, la ciudad, el país, todo el mundo, y nos va a llevar algunos años recuperarnos de ese rezago que causó para la recuperación de los aprendizajes.

La Campaña Ser Joven IEMS tuvo resultados muy importantes porque independientemente de que la población más beneficiada fueron los estudiantes, el profesorado participó de manera importante.

PAP IEMS se llama el programa que implementó el Instituto de Educación Media Superior PAP IEMS significa Programa de Atención Psicológica del IEMS, junto con el Ser Joven IEMS, que en su último mes tuvo más de 20 mil personas atendidas en estos programas con consultas y sesiones. Los principales motivos de atención en este programa son problemas familiares, problemas con la regulación de sus emociones, problemas de autoestima, problemas de ansiedad, problemas de depresión y las tutorías que se dan, los propios seminarios que se imparten para apoyar a la población vulnerable, son relacionadas con temáticas de habilidades y manejo emocional, límites y normas de autoridad; y por supuesto, un tema que se aborda en todas estas estrategias de apoyo a los adolescentes es el tema de la autoestima.

El proyecto CASA, doctor Díaz Polanco, diputado, es un proyecto CASA significa Centro Articulador para la Sustentabilidad Alimentaria, es un programa que involucra la participación de varias Secretarías, la SEDEMA, la Secretaría de Barrios y Pueblos Originarios, porque es precisamente en esa comunidad con la que se trabaja, es en las alcaldías en las que está la mayor población, pero sobre todo lo que buscamos es recuperar el suelo de conservación a través de regresarle la relevancia y la importancia para las familias, porque queremos que las nuevas generaciones de las familias que trabajan en las chinampas sigan interesadas en mantener la tradición de esas familias.

La Escuela Chinampera promueve esto, la Escuela Chinampera recoge las mejores prácticas de los productores en el suelo de conservación y lo transmite a las nuevas generaciones.

55



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



Aquí participan la Comunidad del Chinampayolo, es una comunidad que se interesa en enseñar a otros jóvenes de otras familias y recibió un premio el año pasado en el Pacto de Milán por promover estas culturas milenarias, que es el cultivo de productos a través de las chinampas.

Así que le agradezco mucho que trate el tema, porque tanto el Gobierno de la Ciudad de México como el propio CONACYT estamos coordinando el fortalecimiento de este Centro Articulador para la Sustentabilidad Alimentaria que lidera, por cierto, la Universidad Autónoma Metropolitana en la unidad académica de Xochimilco, donde tiene un predio, se llama el predio Las Ánimas, ahí tienen áreas, un espacio suficiente para promover toda esta cultura de la producción agrícola a través de las chinampas. No podemos dejar caer el suelo de conservación porque estaríamos creando condiciones de inhabilitabilidad para la ciudad, eso por supuesto que no puede suceder.

Creo que las otras preguntas relacionadas con pueblos, barrios originarios y las lenguas indígenas ya las atendí. Agradezco mucho su atención.

Efectivamente, como comentó la diputada Claudia Montes de Oca, sobre la violencia, los datos de incidencia, los programas y acciones, la salud mental, particularmente, diputada Montes de Oca, si me lo permite, le haré llegar un análisis pormenorizado de la situación que guarda el tema, le agradezco muchísimo su preocupación e interés por la temática.

Muchas gracias a todas y a todos.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Secretaria.

Los integrantes de las cuatro Comisiones presentes reconocemos y agradecemos su profesionalismo y empeño para hacer de este ejercicio parlamentario un espacio enriquecedor para todas y todos, así como un punto de fortalecimiento para ambos poderes en beneficio de la educación de las y los ciudadanos de la Ciudad de México.

Agotadas las intervenciones y el orden del día, siendo las 12 horas con 09 minutos del día 13 de noviembre de 2023, damos por concluida la sesión de comparecencia de la Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México.

56



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



A todas y a todos mis compañeros asistentes, muchas gracias por su participación. Gracias también a quienes nos siguieron a través de las redes sociales.

Buen día.

II LEGISLATURA



57

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



Ciudad de México, a 11 de diciembre de 2023.

VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA EN VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ANTE COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN; CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN; DEPORTE Y JUVENTUD; REALIZADA VÍA REMOTA, EL LUNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 09:00 HORAS.

INTEGRANTE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA PRESIDENTE			
DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN VICEPRESIDENTA			
DIP. HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO SECRETARIO			
DIP. HÉCTOR DÍAZ POLANCO INTEGRANTE			
DIP. INDALÍ PARDILLO CADENA INTEGRANTE			
DIP. CLAUDIA MONTES DE OCA DEL OLMO INTEGRANTE			
DIP. MÓNICA FERNÁNDEZ CÉSAR INTEGRANTE			

58